



**Universidad de Jaén
Centro de Estudios de Postgrado**

Trabajo Fin de Máster

INFLACIÓN Y TIPOS DE INTERÉS

Alumno/a: Cánovas Sánchez, Luis

Tutor: Prof. D. Jesús Carratalá Planells

Dpto: Profesor de Educación Secundaria y
Bachillerato en Colegio Altocastillo

Junio de 2022

ÍNDICE:

Resumen y palabras clave	3
Abstract and key words	3
1. Introducción	4
A. Fundamentación epistemológica	5
1. Delimitación del objeto de estudio.	5
2. Marco teórico	6
3. Fundamentos del concepto de inflación.....	11
4. Los tipos de interés	23
5. Utilidad práctica del tema elegido y del enfoque didáctico	28
B. Proyección Didáctica	29
1. Introducción: identificación de nivel	29
2. Contextualización	31
3. Objetivos	36
4. Contenidos.	38
5. Competencias	40
6. Metodología y recursos didácticos.....	41
7. Actividades y tareas	44
8. Estrategias/tratamiento de la diversidad	59
9. Temporalización.	60
10. Evaluación.....	63
11. Bibliografía.....	69
ANEXO I.....	73
ANEXO II	74
ANEXO III.....	75
ANEXO IV.....	78
ANEXO V	83
ANEXO VI.....	85
ANEXO VII	88
ANEXO VIII.....	89

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1. IAPC: datos mensuales (tasa de variación media de 12 meses). Comparativa mensual de abril (2010-2022) (%).....	8
Gráfico 2. IAPC: datos mensuales (tasa de variación media de 12 meses). Comparativa mensual de abril (2010-2022) (%).....	9
Gráfico 3: Evolución del IPC. 2010-2021.....	10
Gráfico 4. Evolución anual del tipo de interés oficial en España desde 2011 hasta 2021	11

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Ubicación del IES Santísima Trinidad de Baeza	32
Figura 2. Ejemplo primera pregunta en Edpuzzle.....	45
Figura 3. Noticia Actividad 2: Pérdida de poder adquisitivo por inflación	46
Figura 4. Noticia Actividad 2: Pérdida de poder adquisitivo por inflación	46
Figura 5. Gráfico Actividad 3. las pensiones y la inflación	48
Figura 6. Actividad 11. La influencia del tipo de interés en la economía.....	54
Figura 7. Ejemplo tarjeta de Plickers (primera pregunta)	56
Figura 8. Ejemplo tarjeta de KAHOOT (primera pregunta)	57

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Resumen por sesiones de la temporalización de la Unidad Didáctica	60
Tabla 2. Resumen criterios de evaluación, estándares de aprendizaje y competencias	64

Resumen y palabras clave

El presente trabajo sobre “Inflación y Tipos de interés” se encuentra dividido en dos partes. El primer punto corresponderá a la fundamentación epistemológica, la cual recogerá un marco teórico para el desarrollo de la segunda parte del trabajo. En dicho marco teórico se realizará una aproximación tanto a los conceptos de inflación como de tipo de interés, así como a la relación histórica y política entre ambos. Tras la requerida justificación de la utilidad de este tema para llevarlo a las aulas se dará paso a la segunda parte del trabajo.

La citada segunda parte corresponde a la proyección didáctica de la unidad denominada “Inflación y Tipos de interés” que será programada dentro del bloque 5 sobre “economía, tipos de interés, inflación y desempleo” de la asignatura de Economía de 4º de la ESO. La intención será que todo lo anteriormente fundamentado se vuelque en esta parte de la forma adecuada para que los alumnos puedan desarrollar competencias que les faciliten el entendimiento de su propia realidad económica y el desarrollo de unas sanas finanzas personales.

Palabras clave: Inflación, deflación, tipos de interés, política monetaria, finanzas personales, cesta de la compra, estabilidad de precios, Banco Central Europeo.

Abstract and key words

This paper on "Inflation and Interest Rates" is divided into two parts. The first point corresponds to the epistemological foundation, which will provide a theoretical framework for the development of the second part of the paper. This theoretical framework will provide an approach to the concepts of inflation and interest rate, as well as to the historical and political relationship between them. Having justified the usefulness of this topic regarding a theoretical approach in a classroom, the second part of the paper would follow.

This second part corresponds to the didactic projection of the unit called "Inflation and Interest Rates" which will be programmed within block 5 on "economy, interest rates, inflation and unemployment" of the subject of Economics of 4th year of ESO. The intention will be that all the previously founded will be overturned in this part in the appropriate way so that the students can develop competences that facilitate the understanding of their own economic reality and the development of a healthy personal finances.

Key words: Inflation, deflation, interest rates, monetary policy, personal finance, shopping basket, price stability, European Central Bank.

1. Introducción

El presente trabajo abordará la temática de la relación existente entre el fenómeno económico de la inflación con los tipos de interés. Todo ello con el objetivo de sentar las bases epistemológicas necesarias para el desarrollo de una unidad didáctica en el marco de un Trabajo Fin de Máster en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria, Formación profesional y Enseñanzas de Idiomas en la especialidad de Economía, Empresa y Comercio. De tal manera que el Trabajo estará estructurado en dos partes bien diferenciadas:

- **Fundamentación epistemológica.**

Tras delimitar el objeto de estudio entorno a los dos conceptos fundamentales, inflación y tipos de interés, así como a su relación. Se abordará la tarea de elaborar un marco teórico que funcione como análisis bibliográfico de las principales teorías y hechos que han conformado la actual concepción tanto de la inflación como de los tipos de interés. Para comenzar con este análisis se realizará un repaso por los antecedentes y el estado actual de la cuestión. Así pues, partiremos de un breve repaso histórico por las teorías que han tratado de hallar el origen de las causas de la inflación. Para continuar después con la importancia que ha tenido la estabilidad de precios como objetivo prioritario de la política monetaria llevada a cabo por el Banco Central Europeo (BCE) en la Eurozona. Se terminará el punto con un aporte sobre la importancia histórica que han tenido los tipos de interés en la inflación española.

Tras el necesario repaso de la cuestión, se emprenderá el desarrollo de los fundamentos de los conceptos principales de todo este análisis, primero de la inflación y después los tipos de interés. Respecto a la primera cuestión se empezará por una breve reflexión sobre su naturaleza y los tipos de inflación según su magnitud. Una vez visto lo anterior, se acometerá un repaso histórico más detallado de las principales teorías existentes sobre la misma. Repaso más que necesario para entender los efectos que origina la misma y que constituirán el siguiente subapartado. Para terminar el apartado de fundamentos de la inflación se presentarán las principales políticas que han surgido para paliar el fenómeno. El siguiente apartado de fundamentos abordará la cuestión de los tipos de interés. Para ello se hará un repaso por las distintas tasas existentes para terminar con un análisis de cómo el tipo de interés se ha constituido como un instrumento fundamental en la política monetaria.

- **Proyección didáctica.**

La segunda parte de este trabajo constituye la presentación de una unidad didáctica sobre “Inflación y Tipos de interés” propia del bloque 5 sobre “economía, tipos de interés, inflación y desempleo” de la asignatura de Economía de 4º de la ESO. Durante el desarrollo de la misma

se pretende volcar los conocimientos expuestos en la fundamentación sobre las mentes de los alumnos, para que interioricen la importancia de los mismos y de su rabiosa actualidad.

Respecto a la estructura que seguirá esta proyección didáctica se debe precisar que comenzará por una contextualización tanto del centro, como del alumnado y su entorno. Para continuar con los objetivos que actúan como ancla de toda la proyección, así como de los contenidos que la vertebrarán. Los instrumentos y recursos que se emplearán para conseguirlos se recogerán en el apartado sobre metodología, la cual a su vez estará siempre dirigida a la consecución de unas competencias. El desarrollo de esas competencias en el alumnado se evaluará siguiendo unos criterios de evaluación y estándares de aprendizaje específicos y dictados por la ley. De igual manera no podrán faltar las actividades y tareas propuestas para la consecución de las citadas competencias, así como de la temporalización de toda esta unidad didáctica.

A. Fundamentación epistemológica

1. Delimitación del objeto de estudio.

El presente trabajo de fin de máster tiene como objetivo hacer una investigación epistemológica sobre la relación de la inflación con los tipos de interés, para después aplicar estos conceptos en el desarrollo de una programación de la Unidad Didáctica: “Inflación y tipos de interés”. De acuerdo con la legislación educativa, dicho punto, conforma el bloque 5 de la Orden de 14 de julio de 2016. En el mencionado bloque, se recoge y cito textualmente: “Bloque 5. Economía y tipos de interés, inflación y desempleo”.

A lo largo de la fundamentación epistemológica de este trabajo se expondrá un marco teórico donde se traten las principales características de los dos conceptos principales a tratar: inflación y tipo de interés. Una vez tratados, se realizará una aproximación de la literatura existente sobre la relación que existe entre ambos conceptos.

El estado de la cuestión o marco teórico comenzará con una breve revisión de la literatura sobre la importancia hoy en día de aplicar una determinada política respecto a los tipos de interés que frene el empuje de una inflación cada vez más descontrolada. Ante todo, se tendrá presente que el objeto de este trabajo es un análisis de esta relación entre inflación y tipos de interés en la Eurozona, acotándonos en todo momento al periodo comprendido entre los años 2010 y 2022.

Finalmente, esta fundamentación epistemológica culminará con una exposición de los motivos y la utilidad de conocer como la inflación se relaciona con los tipos de interés en el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje, y por tanto, en la adquisición de competencia

que le permitan al alumno entender la realidad económica en unos tiempos de grandes cambios e importantes repercusiones.

2. Marco teórico

2.1. Antecedentes y estado de la cuestión

2.1.1. Breve repaso histórico por las teorías de la inflación

El fenómeno de la inflación ha existido innumerables veces a lo largo de la historia. En Roma se dio la circunstancia de que el emperador Nerón alteró la moneda romana, el denario, cuyo contenido debía ser de un 95% de plata. Al introducir metales más baratos con la misma cantidad de plata se podían acuñar más monedas. Esta adulteración de la moneda iniciará una devaluación de la misma que muchos economistas tildan del inicio de la inflación. Así, desde Nerón la devaluación de la moneda fue imparable a pesar de los esfuerzos en sentido contrario de emperadores (García, 2011).

Muchos siglos más tarde brotarían una de las leyes económicas con más historia dentro de la disciplina. Esta idea de que, a mayor oferta de dinero, mayor será la inflación, surge en un contexto histórico determinado: la gran cantidad de oro que llegó al continente europeo tras el descubrimiento de América. Filósofos como Martín de Azpilicueta y Tomás de Mercado, ambos miembros de la Escuela de Salamanca, o sobre todo Jean Bodin y David Hume, serían los primeros en cuestionarse el impacto de la entrada de metales preciosos, pues al existir tanta cantidad de los metales que se usaban para fabricar las monedas se desligó la fabricación de dinero de la producción, provocando automáticamente el aumento de precios (Salmerón, 2016).

En el siglo XX se terminaría formalizando esta noción terminaría formalizándose de la mano de Irving Fisher, uno de los grandes economistas de su época, que terminaría dándole un marco analítico a la teoría (Salmerón, 2016). A partir de ese momento surgiría la Teoría Cuantitativa del Dinero, la cual trataremos en profundidad más adelante, como una teoría general de precios. Teniendo en cuenta que ese nivel de precios es determinado únicamente por la oferta monetaria en términos nominales, y además es proporcional a dicha oferta (Hernández, 2009).

La anterior Teoría recibió varias críticas, de entre todas ellas, debemos destacar las que realizó la Escuela de Cambridge, seguidores de la misma y que fueron transcendentales para incluir en la ecuación la importancia de la Renta nominal y un tímido intento de valorar la influencia de los tipos de interés en el fenómeno inflacionario (Hernández, 2009).

Tras la crisis de los años 30 del siglo XX, surgirían nuevas formas de entender la inflación de la mano de uno de los economistas más célebres de la historia: Keynes. Transcendental fue su aportación en la formulación de la Teoría de la Inflación de Demanda. En esta inflación, explicada desde la perspectiva de la demanda, surgen los tipos de interés como variable explicativa del incremento de los precios (Hernández, 2009).

La inflación de demanda se consideró un ataque directo a la anterior Teoría Cuantitativa, pues quiebra la fórmula de que la inflación es provocada exclusivamente por un incremento de la oferta monetaria. Aún más significativo, es que esta teoría, es una versión de la teoría monetaria, pero con un mecanismo nuevo: la cantidad de dinero no opera directamente sobre los precios, sino de una forma indirecta, concretamente a través de su influencia en el tipo de interés del mercado (Hernández, 2009).

Ante el empuje de las teorías de Keynes resurgiría, esta vez de la mano de otro célebre economista: Milton Friedman, una nueva corriente cuantitativista. El gran apunte de esta teoría será que no surge como una teoría para explicar el nivel de precios, sino como una alternativa a la propuesta de Keynes para tratar de incrementar tanto el nivel de producción como la tasa de empleo (Hernández, 2009).

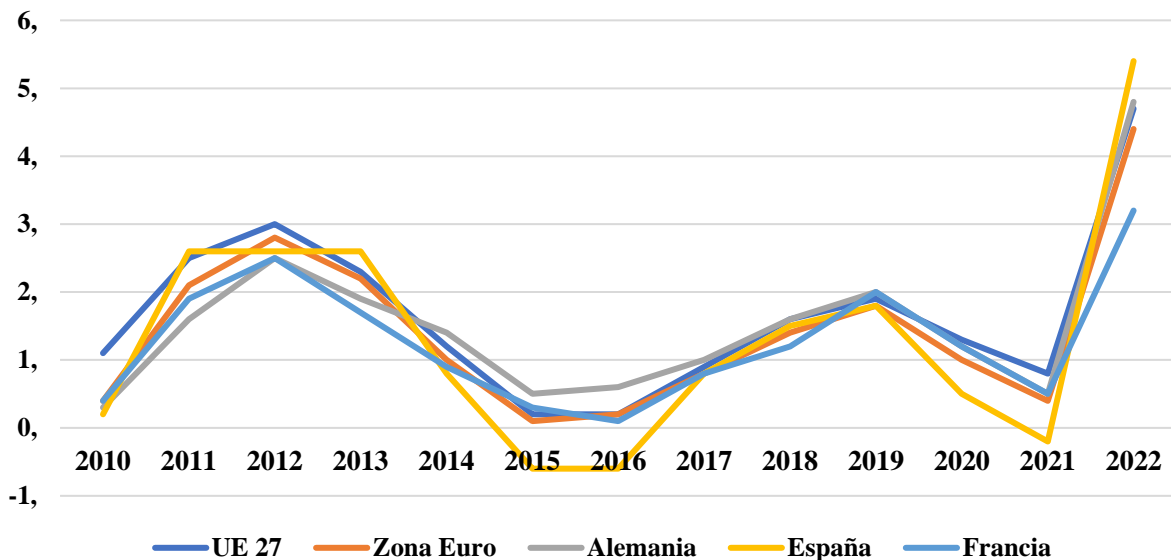
La tesis de esta Teoría será que las tasas de inflación vendrán determinadas por el crecimiento de la oferta monetaria, que a su vez esta depende del potencial de crecimiento del producto real. Del choque de estas dos grandes teorías se pudo apreciar que mientras los keynesianos se centraban en el corto plazo, en el que los precios son relativamente rígidos, mientras que los monetaristas se centraban en el largo plazo, cuando los precios pierden su rigidez y se ajustan a la oferta de dinero. El citado choque es sumamente enriquecedor en la actual teoría económica. La distinción entre un corto plazo con rigidez de precios y un largo plazo con precios flexibles se ha constituido como una herramienta fundamental del análisis económico (Salmerón, 2016).

2.1.2. Importancia de la estabilidad de precios en la Eurozona

El Tratado Constitutivo de la Unión Europea encomienda al Eurosistema, Banco Central Europeo (BCE) y los bancos centrales nacionales de todos los Estados miembros, el objetivo prioritario de garantizar la estabilidad de precios. No es un asunto menor, y por supuesto tiene una lógica bastante clara. La unión monetaria junto a este objetivo de mantener a raya la inflación pretende sostener la mejora del bienestar general, aumentar el empleo y proteger la actividad económica (Sequeira, Sánchez, & Rivero, 2016).

¿Qué hemos de entender por “estabilidad de precios”? Como bien cuenta Jones (2019) la definición de estabilidad de precios llegó con bastante polémica debido a la ambigüedad que podía generar el concepto. Esta ambigüedad se fundamentaba en dos motivos: la singularidad del proyecto de la unión económica y monetaria de Europa y la disparidad entre los Estados miembros que han adoptado el euro. De forma que el BCE no podía tener una *forward guidance* eficiente si no se tenía claro el objetivo de la política monetaria. Fruto de este contexto el Consejo de Gobierno anunció por primera vez su definición de estabilidad de precios en octubre de 1998: “la estabilidad de precios se define como un incremento interanual del índice armonizado de precios de consumo (IAPC) de la zona del euro inferior al 2%”.

Gráfico 1. IAPC: datos mensuales (tasa de variación media de 12 meses). Comparativa mensual de abril (2010-2022) (%)

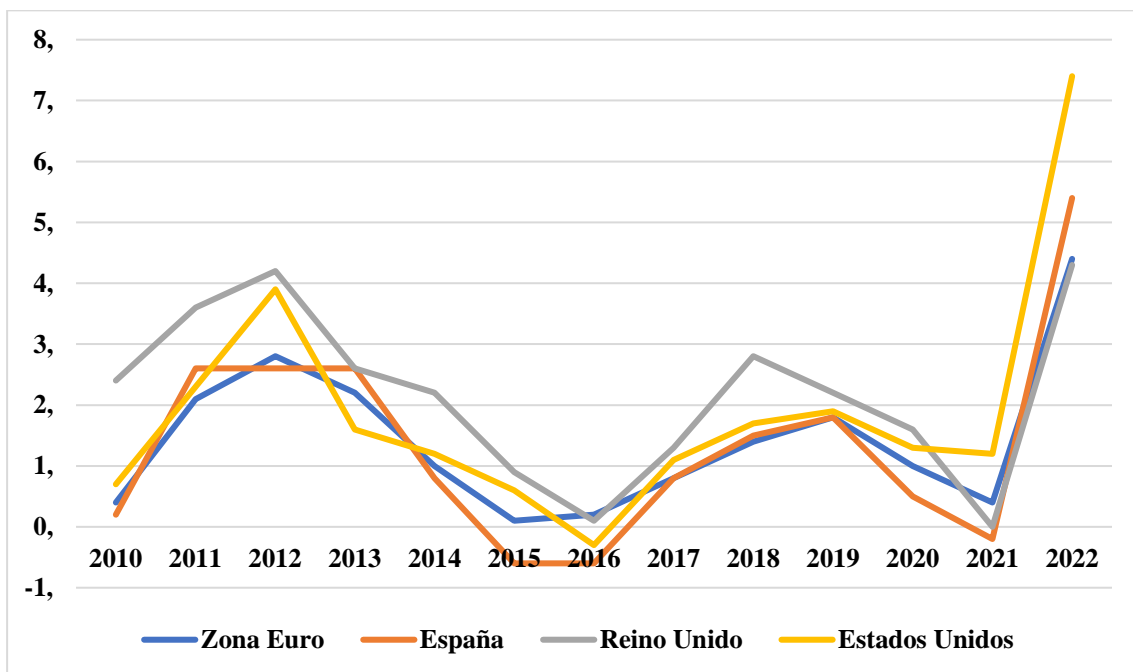


Fuente: Eurostat/elaboración propia

Una vez definido lo que se entiende por “estabilidad de precios” convendría exponer como ha variado el IPCA en un periodo de tiempo determinado, concretamente los últimos 12 años. Como se puede apreciar en el Gráfico 1, hay marcadas hasta 3 etapas distintas. La primera sería del 2010 al 2015, en la cual se puede apreciar como los países europeos, España incluida, empezaban a salir de la crisis económica del 2008 y volvían a subir los precios a unos límites, digamos, razonables fruto del crecimiento económico pos-recesión. Tras llegar al pico e iniciar un periodo de inflación decreciente, vemos como se inicia una segunda etapa que iría desde el 2015 al 2020 en la cual apreciamos que la eurozona cumple este objetivo de estabilidad de precios pues no supera el IPCA no supera el 2%. Situación distinta empieza en el 2021 en plena pandemia Covid-19 cuando los precios se desplomaron por la inactividad económica, y el

desplome de los precios del combustible entre otras situaciones. La última etapa correspondería al despegue inflacionario en el que estamos inmersos en este año 2022 fruto de la salida de la pandemia Covid-19 y la Guerra de Ucrania. Esta situación de extrema incertidumbre e inestabilidad ha ocasionado que el BCE no haya podido cumplir su objetivo de mantener el nivel de precios, acercándonos a la situación económica más temida en la economía europea.

Gráfico 2. IAPC: datos mensuales (tasa de variación media de 12 meses). Comparativa mensual de abril (2010-2022) (%)



Fuente: Eurostat/elaboración propia

La misma comparativa esta vez con datos de Estados Unidos y el Reino Unido, solo nos viene a confirmar que la tasa de inflación ha seguido una hoja de ruta bastante parecido, pues estas economías están muy relacionadas entre sí. También nos alerta del periodo inflacionario actual, de su gravedad y alcance mundial. Sin duda, supone el mayor reto económico para la UE desde el establecimiento del citado objetivo de mantener la inflación a raya, con un margen inferior al 2%.

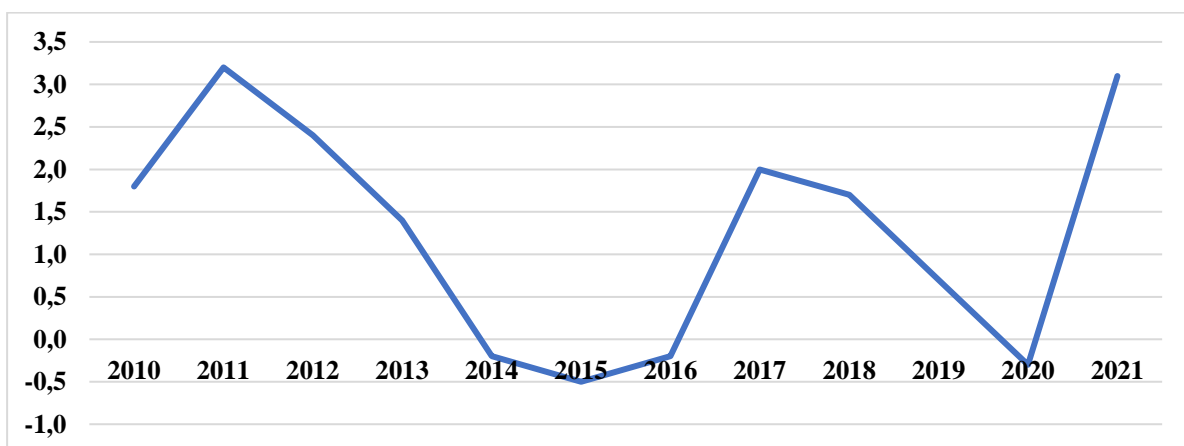
2.1.3. La importancia de los tipos de interés en la inflación y concretamente en España

Hernández (2009) realiza un breve repaso por las anteriores escuelas económicas que hicieron mención tanto a la inflación como al tipo de interés:

- a) La Escuela de Cambridge llegó a plantear que era necesario recoger en la Teoría Cuantitativa la influencia de las variaciones de los tipos de interés sobre el nivel de precios, sin embargo, no fue capaz de darle una formulación.
- b) Posteriormente Keynes, sí sería capaz en su formulación de la inflación de demanda recoger la relación existente entre tipos de interés e inflación. Siendo que un incremento en la oferta monetaria produce, inmediatamente, un desequilibrio entre demanda de inversión y oferta de ahorro. Por lo que si desciende el tipo de interés de mercado por debajo del tipo de interés natural, se producirían un aumento de los precios. Igualmente apostilló que los tipos de interés no solo podía reducirse por aumentos en la cantidad de dinero, sino que un cambio en las expectativas, podría bastar para que se produjese el incremento de precios.
- c) Finalmente, los monetaristas, con Friedman a la cabeza, alegarían que un aumento de la oferta de dinero supone la demanda, por parte de los individuos, de todo el abanico de activos financieros del sistema. Lo que provocaría que, en el corto plazo, se produjesen variaciones en el nivel de producción y por ende en los precios. En el largo plazo, por el contrario, el efecto se mantendría solo en los precios.

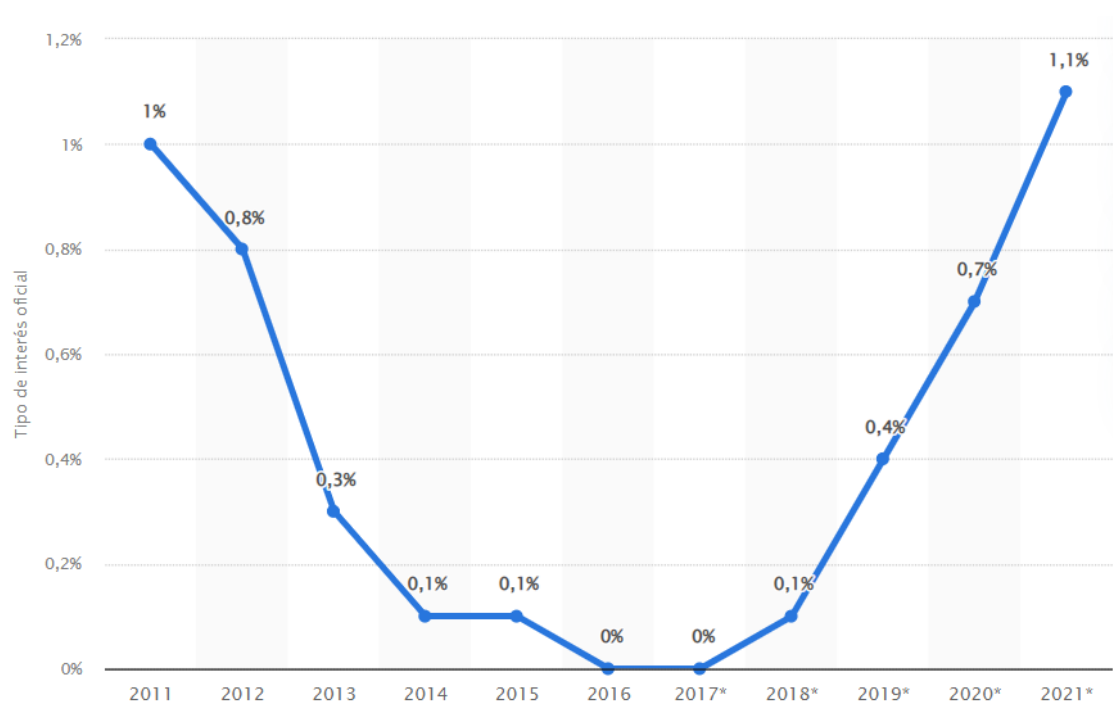
Respecto a la experiencia española, podemos ver una situación en la que se ha apostado por una disminución de los tipos de interés con el objetivo de aumentar la inversión sobre el ahorro, estimular el crecimiento económico y la productividad. Si hacemos un repaso a las tasas de inflación y a los tipos de interés existente podremos comprobar como efectivamente unos tipos de interés inusualmente bajos han tenido una gran influencia en el nivel de precios.

Gráfico 3: Evolución del IPC. 2010-2021



Fuente: INE/elaboración propia

Gráfico 4. Evolución anual del tipo de interés oficial en España desde 2011 hasta 2021



Fuente: Statista. Recuperado de: <https://es.statista.com/estadisticas/639398/tipo-de-interes-oficial-espana/>

Tal y como se aprecian en ambos gráficos se da una correlación entre el IPC y el precio oficial del dinero. De manera que cuando el tipo de interés oficial es menor, de igual forma el IPC también baja.

3. Fundamentos del concepto de inflación

No existe una única definición de inflación. La más común y aceptada es la que establece que la inflación se corresponde con el crecimiento continuo y generalizado de los precios de los bienes y servicios existentes en una economía. Y, por tanto, necesariamente ha de ser medida a través de la evolución de algún índice de precios (Pontón, 2008).

Por otro lado, estaría la definición aportada por Milton Friedman, el cual afirmaba que hay inflación cuando “*el crecimiento de la oferta monetaria supera al crecimiento del Producto Bruto Interno*” (Friedman, 1977).

No cabe duda, de que el concepto de inflación presenta muchas facetas diferentes, pues existen varias clases de la misma, diferentes fuentes y por supuesto, distintos enfoques en su tratamiento. Así pues, la afirmación de Friedman se pondría en cuestión por varios economistas que alegaron que la inflación no consiste en una relación entre la tasa de crecimiento de la oferta monetaria, o cantidad de dinero presente en una economía, y la tasa de crecimiento de la producción real total. Y esta consideración es de vital importancia si entendemos que para

comprender el fenómeno de la inflación se han de conocer tanto los múltiples aspectos que la forman como los factores que la determinan. Por ello, en los siguientes subapartados haremos un viaje a través de la naturaleza de la inflación, sus efectos, así como las principales teorías y políticas relacionadas con la misma (De Figueroa, 1979).

3.1. Naturaleza y tipos de inflación

La pregunta principal que cabe plantearse sobre es la inflación es ¿Por qué se produce?, y no hay una respuesta única para ella. Podríamos rescatar la frase anteriormente citada de Friedman, que establecía que la inflación básicamente ocurría que había más impresión de moneda que crecimiento de la economía. Esta frase es el germen de la Teoría Cuantitativa del Dinero, que abordaremos más adelante, y cuya tesis es que la inflación es un fenómeno monetario.

Históricamente, el enunciado de Friedman se ha visto reforzado por la evidencia empírica. De forma que era realista afirmar que cuando existía un crecimiento de la oferta monetaria por encima del crecimiento del PIB real, la inflación surgiría en el medio plazo. Pese a ello, a principios de 2012 se empezó a observar un debilitamiento de la relación entre ambas variables hasta casi la nulidad (Martínez, 2015).

Aunque este comportamiento parece responder a factores meramente temporales, como los relacionadas con la demanda y la oferta de crédito, no hay que minusvalorar el efecto que juega la mayor integración de los mercados financieros globales. Ello ha complicado la labor de los bancos centrales para controlar la liquidez que inyectan, pues fácilmente puede ir dirigida a otros países (Martínez, 2015).

En definitiva, cuando hablamos de la naturaleza de la inflación debemos tener presente que no existe una única manera de entender este fenómeno tan complejo. Como bien recuerda Pontón, (2008) en su artículo: “Según dijo el economista germano Wilhelm Röpke, en su libro *“Más allá de la oferta y la demanda”*, la inflación tiene como causa última la moral, dado que la moneda ha perdido el carácter ‘sagrado’ que tenía en sus orígenes”.

En el presente trabajo, se tiene como meta poder profundizar no solo en la naturaleza de este fenómeno sino en su relación con otras variables de la economía. Acabamos de arañar la superficie de la naturaleza de la misma. No obstante, estas meras pinceladas tienen la intención de poner en antecedentes la cuestión. Por tanto, para poder proseguir deberemos continuar acotando el término de inflación. Es por ello que pasaremos a realizar una breve clasificación de los distintos tipos de inflación reconocidos hasta la fecha.

Una primera clasificación que se debe realizar sobre este fenómeno sería la que atiende a la magnitud del aumento de precios. Por tanto, antes de entrar en dicha clasificación se deberá realizar un breve paréntesis que exponga cómo se mide esa variación de precios. Como vimos anteriormente, una definición muy común de la inflación establece que: la inflación se corresponde con el crecimiento continuo y generalizado de los precios de los bienes y servicios existentes en una economía. A tenor de esta definición se exige la existencia de un mecanismo matemático para poder medir este crecimiento de los precios. En el terreno empírico, la inflación se puede medir como la diferencia de precios en un período determinado. Concretamente como la tasa de variación porcentual de los precios. A raíz de esto han surgido varios indicadores que precisamente miden el referido nivel de precios. De entre todos ellos nos quedaremos con el IPC (Tansini, 2000).

El Índice de los Precios al Consumo o IPC, se creó para relevar la evolución de los precios de todos los bienes y servicios que se producen y consumen en una economía. De carácter mensual, se obtiene a través de una encuesta que releva los precios que integran una canasta de consumo familiar básica. Dicha canasta ha de estar compuesta por los bienes y servicios consumidos por la mayoría de los individuos. La participación de cada artículo en la canasta está ponderada por su importancia en el consumo total. Se debe tener en cuenta que la variación del índice solo refleja la variación de precios en el período analizado (Tansini, 2000).

Por todo esto, este indicador se constituye como el más apropiado para medir la evolución del costo de vida, ya que indica cuántos bienes y servicios puede comprar una familia con su ingreso monetario y se supone que la canasta no varía. Es por esta razón que es el índice más utilizado (Tansini, 2000).

Tras este breve apunte, ahora sí, podemos pasar a la clasificación de los distintos tipos de inflación según esta subida de precios sea de mayor o menor magnitud:

- a) Moderada: inflación cuya variación de precios es menor al 10% anual. La más común en los países desarrollados, que como veremos posteriormente, orientan sus políticas monetarias a controlar la inflación en estos parámetros. (Tansini, 2000).
- b) Galopante: inflación con una variación de precios que oscila entre el 10% y el 1000%. Es una inflación considerada elevada pero todavía controlable. Bajo esta inflación surgen importantes distorsiones en la economía, como puede ser el uso de divisas para pagar salarios o bienes. (Tansini, 2000).

- c) **Hiperinflación:** inflación con una variación de precios de más del 1000%. A menudo surge por problemas políticos o sociales. Una inflación de estas características supone la destrucción del sistema de precios. (Tansini, 2000).
- d) **Deflación:** caso opuesto a la inflación donde el nivel de precios disminuye, lo cual también puede ser muy problemático.

Una mención especial sería el caso de la estanflación. Término acuñado en 1965 por el entonces ministro de Finanzas británico, Ian McLeod como fusión de los vocablos estancamiento e inflación. Básicamente, este término se refiere a la existencia concurrente en una economía nacional de un aumento de los precios combinado con disminuciones en los ingresos reales y el empleo (Cáceres, 1977).

3.2. Principales teorías sobre la inflación

La siguiente clasificación de los tipos de inflación obedece a las causas que la originan. Debido a la importancia de esta clasificación se realizará en un subapartado propio, pues básicamente distintas escuelas económicas establecieron distintas causas para este fenómeno. De forma que podemos hablar de hasta cinco teorías distintas sobre el origen de la inflación:

3.2.1. Inflación de demanda

Inflación muy recurrente en los libros y textos económicos, pues es utilizada por los economistas para estudiar el proceso inflacionario en las economías de los llamados países desarrollados. Esta teoría parte del supuesto fundamental de la existencia de plena ocupación de los factores productivos (capital y mano de obra). Una vez cumplida esta premisa, se produce un equilibrio entre demanda y oferta agregadas. En este punto, si por alguna circunstancia X se produce un aumento en la demanda agregada, no existiría otro mecanismo más que el aumento de precios para restablecer el equilibrio macroeconómico. En definitiva, la inflación de demanda se origina como resultado de que el poder de compra de la sociedad es superior a la capacidad de producción de la misma (Andrade & Moreno, 2006).

Atendiendo a lo expuesto por Beker (2001), la inflación de demanda puede dividirse fundamentalmente en dos corrientes: la Keynesiana y la Monetarista. En las cuales profundizaremos a continuación.

3.2.2. Teoría Monetarista

Mencionada anteriormente, no podemos dejar de señalar que esta teoría sobre el origen de la inflación, no solo es la más conocida sino la que goza de un mayor prestigio y evidencia.

El fundamento de esta teoría se encuentra en la tesis de que el origen que explica el comportamiento de la demanda agregada, y por ende de los precios, es el aumento de la cantidad de dinero. Más allá incluso del crecimiento de la producción, pues la inflación sería el resultado del choque entre esta subida de la cantidad de dinero con la limitada oferta de mercancías (Andrade & Moreno, 2006).

De forma que en un hipotético caso de que el gasto público aumentase en una situación de paro cero. Si dicho gasto aumenta sin subir los impuestos, obligatoriamente, la diferencia se financiaría por préstamos no bancarios o préstamos de entidades bancarias con excedentes de reservas, lo que aumentaría, necesariamente, la oferta monetaria (Andrade & Moreno, 2006).

El origen de la Teoría monetarista se encuentra en un estudio sobre los agregados monetarios estadounidenses realizado por Milton Friedman. El ya citado autor halló para un extenso período de tiempo (1929-1967), que el aumento de precios resultaba casi idéntico a la diferencia del aumento en la cantidad y la tasa de crecimiento en el producto. Esto ocurría principalmente porque la velocidad de circulación del dinero era bastante estable en los EE.UU. Fruto de esta investigación aparecería la fórmula que representa mejor que nada la Teoría Monetarista (Ackley, 1978):

$$M/P = Y/V$$

De donde:

$$P = M*V/Y$$

Cómo bien explican Andrade & Moreno (2006), para realizar una explicación de esta teoría, es necesario partir de la fórmula anterior:

- a) “M” correspondería a la cantidad de dinero presente en una economía, es decir, los depósitos a la vista y circulación monetaria.
- b) “V” representa la velocidad de circulación de dinero, es decir, la rotación del dinero en la economía.
- c) A consecuencia de lo anterior $M*V$ correspondería a la demanda de dinero agregada.
- d) “P” en todo momento representa el nivel general de precios.
- e) Finalmente “Y” corresponde al ingreso o producto bruto en términos reales.

En definitiva, la fórmula expresa la máxima de que cuando la cantidad de dinero en circulación y su velocidad varían más rápido que la producción, el nivel de precios se dispara, provocando lo que conocemos como inflación.

Por consiguiente, la teoría monetarista sostiene que el aumento general de precios, o inflación, tiene una dependencia directa del aumento de la cantidad de dinero en circulación y de la velocidad de circulación del mismo. Lo que a su vez lleva a la segunda idea que es que depende de una forma inversa del ingreso nacional en términos reales.

3.2.3. Teoría Keynesiana

La Teoría Keynesiana surgió en un momento muy concreto de la historia de la humanidad. Tras la Gran Depresión de los años 30 trajo una realidad económica de bancarrotas, desempleo masivo y miseria generalizada que chocaban con la teoría económica dominante que afirmaba que el capitalismo era intrínsecamente eficiente, autorregulado y automáticamente capaz de ofrecer empleo a todo el que lo deseara. En ese contexto, la *Teoría General* de Keynes (Keynes, 1936) supuso un cambio radical a la hora de explicar el desempleo duradero y la manera de encontrar una solución al mismo (Ackley, 1969).

El propio Ackley (1969) explicaría el modelo keynesiano cuando afirmaba que arrancaba a raíz de los componentes exógenos de la demanda agregada, pues existen recursos infrautilizados, especialmente el trabajo. Por tanto, el incremento de uno de estos componentes exógenos estimularía tanto la producción como el empleo, lo que a su vez aumentaría las rentas, lo que terminaría estimulando el consumo. Se crea, por consiguiente, un efecto multiplicador sobre la producción y el empleo que parte de estos incrementos adicionales en la demanda agregada.

Extrapolado esto a la Inflación obtenemos que los Keynesianos definen la misma como el exceso de la capacidad de compra en un momento dado sobre la disponibilidad de bienes y servicios. Y dicho exceso en la capacidad de compra sería consecuencia a su vez del efecto multiplicador del gasto (Araujo, 1981).

Consecuentemente, el factor clave para Keynes se encuentra en la demanda agregada, y más concretamente, en si la demanda total excede a la producción, tendrá lugar el aumento en el nivel de precios (Andrade & Moreno, 2006).

Matemáticamente se formula:

$$O = D = C + G + I + (X-M)$$

Siendo:

- a) “O” la oferta de pleno empleo
- b) “D” demanda agregada,

Por lo que, si partimos de esta premisa, la demanda crece: $D' > D$, el equilibrio inflacionista se produciría si:

$$D' = C' + G' + I' + (X-M)' > O$$

En definitiva, si nos encontramos lejos del pleno empleo, todo incremento de la demanda supone un incremento de la producción. Sin embargo, cuanto más cerca estés de ese objetivo de pleno empleo, los incrementos de la DA conllevarán un aumento de precios y también de producción.

3.2.4. Inflación de costes

La siguiente teoría obedece al hecho de que unos costes elevados y crecientes también pueden ser causa de inflación. La premisa sería simple: si los precios se forman en base a una serie de costes unitarios – salarios, costes de materias primas y de capital – una subida en cualquiera de ellos originaría un aumento de los precios, y por tanto, inflación (De Figueroa, 1979).

Al igual que las teorías anteriores la inflación de costes parte de una premisa matemática, concretamente la dada por Frenkel (1987). El autor pretende predecir la inflación pasada o futura en siguiendo una función de costes. Dicha función sería la siguiente:

$$P = aw * W + ae * E + at * TP$$

Donde:

- a) “P” sería el aumento del nivel general de precios, medido por el índice de precios al consumidor.
- b) “aw”, “ae” y “at” corresponderían a la participación de los salarios, el tipo de cambio y las tarifas públicas en la canasta de bienes considerada, respectivamente.
- c) El resto de variables corresponderían al aumento registrado en: salarios nominales (W), en el tipo de cambio (E) y en las tarifas públicas (TP).

3.2.5. Inflación estructural

Esta teoría fue propuesta por varios autores latinoamericanos de los que cabe destacar a los argentinos Julio H.G. Olivera y Aldo Ferrere, el brasileño Celso Furtado y el Chileno Osvaldo Sunkel. (Andrade & Moreno, 2006).

La citada teoría surgió en propias palabras de Olivera (1964) “Aún para explicar un fenómeno monetario como la inflación, es preciso, a veces, seguir el consejo de los clásicos y levantar el velo monetario. Es imposible comprender totalmente la inflación crónica de algunos países latinoamericanos si se atiende sólo al lado monetario del sistema: sea que se considera la oferta de dinero o el gasto monetarios, como en la hipótesis de la inflación de demanda, o el precio monetario del trabajo (u otros factores de oferta) como en la inflación de costes. Hasta cierto punto los cambios en tales magnitudes no han sido verdaderamente los factores causales del proceso. No han sido cambios autónomos, sino inducidos por otras variaciones económicas. Es esencial, por lo tanto, explorar debajo de la superficie monetaria, los precios reales y los desequilibrios de sectores”. Nos queda claro que esta teoría no es más que una crítica, desde una perspectiva muy concreta, a todas las citadas anteriormente.

Consecuentemente, la tesis de la teoría estructuralista vendría a ser que la causa de la inflación no estriba en el desequilibrio entre demanda y oferta global, sino en los desajustes sectoriales existentes que afectan a bienes determinados (Andrade & Moreno, 2006). De manera que un proceso de crecimiento económico que incremente a su vez la demanda global, necesariamente ocasionará escasez en ciertos sectores específicos, lo cual conllevará una subida de precios en los mismos. Todo ello sin que dicha subida sea mitigada por una bajada de precios en otros sectores del sistema económico. Esta situación originaría una espiral alcista tanto de costes como de precios, con adicionales subidas salariales (De Figueroa, 1979).

El mismo Julio Olivera (1964) sostuvo que la inflación tiene su origen en la inflexibilidad parcial o total de los precios a la baja. De forma que si se produjera un cambio en los gustos de los consumidores a favor de un bien X y en detrimento de un bien Y, sustitutivo, se produciría un exceso en la demanda del primero y también en el segundo. Sin embargo, en condiciones normales, necesariamente el bien X subiría en detrimento del segundo, bien Y, manteniéndose constante el nivel de precios. La inflexibilidad de precios a la baja, cambiaría esta situación, pues el precio del bien X aumentaría, el precio del bien Y se mantendría constante, lo que supondría un aumento del nivel de precios de la sociedad.

En definitiva, la inflexibilidad descendente de los precios nominales es la verdadera causante de la inflación estructural (Beker, 2001). Como bien sostiene Sunkel (1967) para poder diferenciar los procesos inflacionarios se deben tener en cuenta:

- a. Las presiones inflacionarias básicas: estas presiones se podrían nombrar como las características básicas que presentan las economías. Como son: la fuerte dependencia a la importación, inelasticidad del precio de productos agropecuarios, un sistema tributario regresivo, una deficiente tasa de formación del capital, etc.
- b. Los mecanismos de propagación: esencialmente originados por el déficit fiscal ya que la subida de los precios provocada por las anteriores presiones inflacionarias se intenta paliar financiando a través de la emisión de la moneda lo cual aumenta el déficit público. Este aumento de la cantidad de dinero en circulación sería el causante de la inflación.

3.3. Efectos de la inflación

El incremento prolongado del nivel de precios en una economía ocasiona una serie de efectos adversos. En primer lugar, debemos destacar la incertidumbre que genera en la economía este fenómeno y las complicaciones que se derivan de la misma. Ante esta circunstancia, los agentes económicos alterarán sus decisiones tanto de consumo como de inversión, no afectando a todos por igual. Por último, conviene destacar la relación existente entre inflación y empleo, a través de la célebre curva de Phillips.

3.3.1. Incertidumbre macroeconómica

La existencia de inflación implica que todos los precios aumentan por igual, lo cual implica, a su vez, que existen cambios permanentes en los precios relativos. Por consiguiente, a mayor sea la inflación, y hemos visto que puede ser un fenómeno de una gran magnitud, mayor será el incremento de esos precios relativos. Aparejada a esta situación vendrá una incertidumbre sobre la evolución de los precios en la economía. Dicha incertidumbre golpeará de pleno a todos los agentes económicos (Tansini, 2000).

Evidentemente, las injusticias sociales ligadas a una inflación de gran magnitud e inesperada son tremendas. En palabras del propio Keynes (1920): “Lenin tenía, ciertamente, razón. No hay medio más sutil ni más seguro de trastornar las bases existentes de la sociedad, que envilecer el valor de la moneda. El procedimiento pone todas las fuerzas recónditas de las leyes económicas del lado de la destrucción, y lo hace de manera tal, que ni un solo hombre, entre un millón, es capaz de notarlo.”

En este sentido, una inflación de alta magnitud conduce inevitablemente a la incertidumbre y al malestar social en la economía.

3.3.2. Efectos sobre los agentes económicos

En palabras de Beker (2001) la inflación es un fenómeno que afecta a todo un país, pero no a todos por igual. De forma que pudiera haber agentes económicos beneficiados por el fenómeno y otros muchos perjudicados.

Un caso sería los trabajadores o personas con ingresos fijos. A priori se verían afectados por la inflación al perder gran parte de su poder adquisitivo, pues con la misma cantidad de dinero comprarían menos bienes y servicios. Esto provocaría que hubiera un gran malestar entre los mismo y demandarán un aumento de salario para compensar esta pérdida (Andrade & Moreno, 2006).

Otra circunstancia sería la de las empresas, que serían las más afectadas por la incertidumbre antes expuesta. En cualquier proceso productivo intervienen un gran número de precios: materias primas, precio de la maquinaria, transporte, salario de trabajadores, producto final, etc. Por tanto, para cualquier tipo de inversión o acción comercial se debe evaluar la evolución de los precios relativos en los próximos años. De manera que, si la inflación es alta y variable, en torno a un 300% por ejemplo, la tarea de establecer como van a evolucionar los precios relativos del bien final respecto del resto de precios que intervienen en el proceso productivo es prácticamente imposible (Tansini, 2000).

Finalmente, hemos de precisar que la inflación desalienta el ahorro y hace casi imposible el desarrollo del mercado de capitales (Haberler, 1958). En este caso se da una doble situación, por un lado, el ahorrador resulta claramente perjudicado, pues si sus ahorros no están protegidos de la inflación, su cantidad de dinero ahorrada tendrá un valor futuro mucho menor, en términos de poder de compra. Situación contraria a la de los deudores, quienes devolverán una cantidad de dinero con menor poder de compra de la que recibieron (Andrade & Moreno, 2006).

3.3.3. Efectos sobre el empleo. La Curva de Phillips.

En los años setenta se descubrió la existencia de un vínculo entre inflación y crecimiento económico, de forma que un determinado nivel de crecimiento exigía una inflación relativamente baja. De no darse esta circunstancia se podía afectar a la evolución del PIB (Huaygua, 2016).

El citado descubrimiento tuvo su origen en el trabajo de Phillips (1958) el cual descubrió la relación existente entre la tasa de empleo y la tasa de variación de los salarios nominales (la cual era una aproximación al concepto de inflación que conocemos) para el Reino Unido durante los años 1861 al 1957. El estudio fue el germen de lo que hoy se conoce como la Curva de Phillips, una regla matemática que demuestra el intercambio existente entre los fenómenos de inflación y desempleo. Básicamente es una relación inversamente proporcional, de manera que para conseguir un menor desempleo se habrá de elevar la inflación, sin embargo, para lograr menos inflación el coste será un mayor desempleo.

Posteriormente Samuelson y Solow (1960) corroborarían esta regla, esta vez aplicándola a los Estados Unidos para el período del 1900 al 1960, obteniendo idénticos resultados.

Toda esta teoría ofrece un panorama bastante desolador, en el sentido de que para frenar la inflación necesariamente se ha de incurrir en un mayor desempleo. Ambas son situaciones indeseables per se, por lo que la solución muchas veces estará en encontrar el equilibrio. Veremos a continuación, como muchas zonas del mundo han optado por esta solución. Igualmente hay circunstancias en las que el desempleo y la inflación no han sido opuestos, sino que han ido de la mano, es la conocida como estanflación que ya vimos anteriormente.

3.4. Políticas para controlar la inflación.

Como hemos visto anteriormente un objetivo económico deseable es poseer una estabilidad de precios que permita la certidumbre y el progreso económico. Con el objetivo de conseguir este fin, tan deseado, se han creado una serie de políticas económicas llamadas “antiinflacionistas” cuyo objetivo será paliar el fenómeno para garantizar la estabilidad.

3.4.1. Política de controles directos

Quizás la solución más simple de todas las que vamos a ver. Básicamente consistiría en prohibir la subida de precios. Este tipo de política estaría justificada como instrumento apto para cortar la inercia inflacionaria. Sin embargo, una vez alcanzado el objetivo, los controles se vuelven inútiles e incluso perjudiciales, en ausencia de políticas monetarias y fiscales rigurosas (Sanchez & Sirlin, 1992).

3.4.2. Política fiscal

El déficit fiscal puede causar inflación a través de dos vías: por el impacto en la oferta de dinero en la economía o por el nivel deseado de los individuos de mantener cierto nivel de liquidez o demanda de dinero (Banco de México, 2010). Ante esta situación se exige una

política fiscal en la que a través del nivel de impuestos se consiga reducir el consumo. La razón estriba en que el gasto público puede aumentar la demanda agregada y por tanto la inflación. Por tanto, para conseguir la ansiada estabilidad de precios se debe tener unas fianzas públicas sanas y políticas fiscales coherentes con dicho objetivo (Sanchez & Sirlin, 1992).

3.4.3. Política comercial exterior

La política cambiaria, relacionada con el tipo de cambio de la moneda, puede ser otro instrumento muy importante para controlar la inflación. Se puede fomentar la libre importación para fomentar la competitividad interior y bajar los precios. De igual manera el Banco Central puede alterar el tipo de cambio nominal, afectando en el corto plazo al tipo de cambio real y por ende a la demanda agregada. Y como hemos visto anteriormente afectar a la demanda agregada permite paliar la inflación (Gutiérrez, 2009).

3.4.4. Política Monetaria

Anteriormente hemos hablado de la importancia de la Teoría Monetaria en el estudio de la inflación. Como no podría ser de otra manera esta misma Teoría hará aportes fundamentales para tratar el fenómeno y poder paliar sus efectos más perjudiciales.

Por tanto, entenderemos como políticas monetaristas aquellas que partan de la premisa de que existe inflación cuando *“el crecimiento de la oferta monetaria supera al crecimiento del Producto Bruto Interno”* (Friedman, 1977). Las conclusiones que se derivan de dicha expresión son:

- a) La interdependencia de la oferta y demanda de dinero.
- b) La importancia de los tipos de interés en la determinación de la demanda de dinero. Al existir un gran repertorio de activos financieros en los que invertir, cuando hay un incremento de la oferta monetaria los individuos preferirán adquirir aquellos activos financieros que estén a su alcance, lo que repercutirá en una subida del precio y, por ende, una pérdida de rentabilidad y atractivo de los mismo.
- c) La renta permanente sigue siendo la variable explicativa fundamental en la determinación de la demanda de dinero (Hernández, 2009).

Siguiendo la Teoría, se puede decir que, con el aumento de la oferta monetaria, se produce un desequilibrio entre la cantidad dinero en circulación y los deseos de la sociedad. De forma que los individuos al intentar reequilibrar su cartera, demandarán otros activos, empezando por aquellos más líquidos, lo cual repercutirá a su vez en un aumento del precio y reducción de su rentabilidad. Además, los efectos de las variaciones en la cantidad de dinero se traducen en

corto plazo en cambios de renta real y en precios. Y a largo plazo, solo sobrevive el efecto sobre los precios, puesto que las otras magnitudes como la renta real y el paro tenderán a sus valores naturales. En conclusión, las tasas de inflación vendrán determinadas por el crecimiento de la oferta monetaria y su relación con el potencial crecimiento del producto real (Hernández, 2009).

Consecuentemente, si una expansión monetaria es la causa u origen de la inflación. Para paliarla se necesitarán de las llamadas política monetarias restrictivas. Dichas políticas consisten en controlar la inflación a través de la reducción de la cantidad de dinero que hay en el mercado. A partir de esta reducción se conseguiría estabilizar o reducir la inflación. Las medidas a utilizar serían:

- a) Aumentar el tipo de interés. De esta manera se dificulta que los agentes puedan pedir prestado dinero ya que se deberán pagar más intereses. Al tener la sociedad menos dinero pues no pueden acceder a él, se reducirá el consumo y con ello la inflación.
- b) Aumentar el coeficiente de caja. Otra forma de reducir el dinero en circulación es obligar a los Bancos a que guarden más dinero de los depósitos. De esa manera se limita la creación de dinero de los Bancos y su efecto multiplicador. Al igual que antes, menos dinero significa menos consumo, y en consecuencia menor inflación.
- c) La última opción sería la de reducir la deuda pública. Al reducir la deuda pública se elimina una gran cantidad de dinero en circulación, pues los agentes económicos estarían dispuestos a comprarla. Al igual que los casos anteriores reduciría el consumo y la inflación (Moreno, 2022).

De todas estas medidas hemos de destacar la que hace referencia al tipo de interés por su relevancia tanto histórica como actual. Como se ha analizado previamente, existen un posible efecto compensatorio entre los tipos de interés tanto en la inflación de demanda como en la de costes (Hernández, 2009). No obstante, antes de entrar más en profundidad en el siguiente apartado entraremos en los fundamentos de este concepto económico tan importante como es el tipo de interés. Una vez vistos, podremos acometer la tarea de analizar su relación con los fenómenos de inflación y deflación.

4. Los tipos de interés

Siguiendo lo expuesto por Carrizo (1977) podríamos considerar distintos enunciados para referirnos al tipo de interés:

- a) El tipo de interés como la cantidad que se abona en una unidad de tiempo por cada unidad de capital invertido.

- b) El tipo de interés es el interés de una unidad de monedas en una unidad de tiempo.
- c) La tasa de interés es el rendimiento de la unidad de capital en la unidad de tiempo.

Esta triple definición de la tasa comparte dos elementos fundamentales, fácilmente apreciable, por un lado, la unidad de capital y por otro lado la unidad de tiempo. En definitiva, el tipo de interés o tasa de interés es el precio del dinero, es decir, es el precio a pagar por utilizar una cantidad de dinero durante un tiempo determinado. Su valor es un indicativo de la contraprestación que hay que pagar por recibir una cantidad de capital mediante una operación financiera (Kiziryán, 2022).

4.1. Diferentes tasas de interés

No existe una única tipología de tasa de interés. Existen una multitud de subconceptos y distintos tipos de interés que se adaptan a las necesidades presentes en la economía. Así, según estemos en el sector bancario, los mercados financieros o la política monetaria podremos ver un tipo u otro de interés. En el presente trabajo se hará una breve exposición de los principales tipos de interés.

4.1.1. Tasa de interés real y tasa de interés nominal

Ambos conceptos, tipo de interés real e interés nominal están relacionados, pues el primero deriva del segundo. Para diferenciar correctamente ambos conceptos tenemos que acudir a la obra de Irving Fisher: *Appreciation and Interest*. Pues en ella aparece por primera vez la tasa esperada de inflación como la diferencia entre tipo de interés nominal y real, gracias a la fórmula conocida desde entonces como la “ecuación de Fisher”.

$$i = r + \pi$$

Según la citada ecuación i correspondería al tipo nominal; r , al tipo real y π , la tasa esperada de inflación. Siguiendo esta ecuación, el tipo de interés real no es una variable constante, sino que depende de la oferta de ahorro y de la demanda de inversión. O lo que es lo mismo de la impaciencia y la rentabilidad esperada de la inversión. (Argandoña, 2013).

A partir de la ecuación podemos inferir que el tipo de interés real o tasa de interés real es la tasa de interés, reduciendo el efecto de la inflación.

$$r = i - \pi$$

Por lo que podemos llegar a la conclusión de que mientras el interés nominal expresa el coste total del dinero en una operación de financiación, o la rentabilidad total de dicha

operación. El tipo de interés real sería el esperado por el inversor o prestamista, ya que se ha tenido en cuenta la pérdida de valor del dinero a causa de la inflación.

La ecuación anterior va acompañada de la “Hipótesis de Fisher”, la cual expone que el tipo de interés real es independiente de las variables nominales, y más concretamente, del tipo de interés nominal (Argandoña, 2013). En efecto, Fisher (1896) infiere que, después de una perturbación monetaria, el tipo nominal tardaría un largo periodo de tiempo en ajustarse. De manera que el tipo de interés real también se vería reducido por un aumento de la cantidad de dinero ya que el tipo nominal no conseguiría ajustarse al completo.

El mismo autor señalaba, y la macroeconomía actual lo valida, que las variables reales, no solo el tipo de interés real sino la producción o el empleo, son independientes de los precios cuando la economía consigue ajustarse al nivel de equilibrio de estos. Este fenómeno se conoce como “neutralidad del dinero” a largo plazo. Sin embargo, durante el proceso de transición, el corto plazo, aquellas variables reales sí mostrarán una correlación positiva con la tasa de inflación (Argandoña, 2013).

4.1.2. Tasa de interés natural

Esta tipología es apoquinada por la Escuela Austriaca, concretamente por el economista sueco Knut Wicksell, quien definió la Tasa de Interés Natural, Tasa de Interés Original o NIR (por sus siglas en inglés Natural Interest Rate) cómo:

«Hay una cierta tasa de interés en los préstamos que es neutral con respecto a lo precios de las materias primas, y no tiende ni a subirlas ni a bajarlas.» (Knut Wicksell, 1936, p.102)

«Mientras que los precios permanezcan inalterados, la tasa de interés de los bancos [centrales] permanecerá inalterada. Si los precios suben, la tasa de interés subirá; y si los precios caen, la tasa de interés bajará; y la tasa de interés se mantendrá de ahora en adelante en su nuevo nivel hasta que un futuro movimiento de los precios que exija un cambio en una dirección u otra.» (Knut Wicksell, 1936, p.189)

«No hay una alta o baja tasa de interés, en sentido absoluto, que deba ser considerada como la influencia de la demanda de materias primas, mano de obra, y la tierra u otros recursos productivos, y así indirectamente determinar el movimiento de los precios. El factor causal es la actual tasa de interés de los préstamos en comparación con lo que voy a llamar la Tasa de Interés Natural del capital. Esta tasa natural es más o menos lo mismo que el interés real de los negocios actuales.» (Knut Wicksell, 1936, p.26)

Concretamente Wicksell alega que la tasa natural de interés es una tasa que refleja los factores reales subyacentes. Lo cual nos lleva a pensar que estamos hablando de una tasa que rige la asignación de recursos entre el consumo actual y la inversión de futuro. De forma que,

si mantenemos el ahorro y la inversión en equilibrio, la tasa natural dirige la economía hacia un crecimiento sostenido. Por tanto, el exceso de ahorro no consumido (ahorro real), si es dirigido por esta tasa, se puede reconducir al aumento de la capacidad productiva de la economía (Garrison, 2007).

4.1.3. Tasa de interés negativa

En este caso en particular estamos hablando de un fenómeno bastante controvertido y artificial. Tanto es así que no cabe pensar en una tasa de interés negativa si las condiciones son las de un libre mercado sin obstáculos. Esto nos lleva a afirmar, que las tasas de interés negativas son el producto de la intervención de los Bancos Centrales en la economía. Por ello cuando hablábamos del tipo de interés natural hacíamos referencia a que no era un fenómeno monetario, sino que simplemente era un reflejo de las preferencias temporales, unas preferencias propias de la acción humana y que han de ser a la fuerza positivas. (Tenebrarum, 2016)

La regla básica es que hablamos de tipo de interés negativo cuando la inflación supera al tipo de interés nominal, en la ecuación de Fisher cuando $\pi > r$. No obstante, si la inflación es negativa, es decir, existe deflación, el tipo de interés nominal se incrementará y con ello el tipo de interés real será mayor que el nominal. En definitiva, la tasa de interés real está afectada directamente por la inflación y es por ello que el tipo de interés es usado de una forma negativa como un instrumento más de la política monetaria, cómo veremos en el siguiente apartado.

4.2. La tasa de interés como instrumento de política monetaria

Si por algo se caracteriza la política monetaria del BCE es por su propósito de influir sobre los tipos de interés a corto plazo, pues como hemos visto con anterioridad, desempeñan un papel clave en la transmisión de la política monetaria (Galduf y Tamarit, 2013). A través de esta actuación, se consigue influir en el consumo tanto de empresas como hogares. Lo que, a su vez, cambia la evolución financiera y monetaria, y por ende, en el nivel general de precio por influencia directa de la demanda agregada¹.

Respecto a la política monetaria esgrimida por el BCE, Aixalá (2015) considera que está fundamentada en dos bases: económica y monetaria. La primera tiene que ver con el rastreo de un amplio abanico de variables económicas financieras y reales que proveen información sobre la conducta de los precios tanto a corto como a medio plazo. La segunda, se basa en un análisis

¹ Para más información véase Diario oficial de la Unión Europea, *La política monetaria del BCE*, 2011. Disponible on-line: <https://www.ecb.europa.eu/pub/pdf/other/monetarypolicy2011es.pdf?742021f1e118a422a1c3a74e01b207f0>

monetario de un horizonte temporal más amplio, teniendo en cuenta la relación tanto a medio como a largo plazo entre el dinero y los precios. Esto se basa en la idea, ya antes comentada, de que, en el largo plazo, la inflación se comporta como un fenómeno monetario. Igualmente, el BCE pone el énfasis en determinados agregados monetarios y en la dependencia entre el aumento de la cantidad de dinero en circulación y la inflación.

En consecuencia, el BCE cuenta con una serie de herramientas de política monetaria convencional para conseguir el objetivo antes expuesto de mantener la inflación entorno al 2%. Estos instrumentos o herramientas serían: las operaciones de mercado abierto, las facilidades permanentes y los coeficientes de caja. En este caso, nos centraremos en el segundo, ya que es el que está estrechamente relacionado con la influencia de los tipos de interés.

4.2.1. Facilidades permanentes como instrumento de la política monetaria del BCE

El BCE pretende con estas facilidades inyectar o absorber liquidez a un día, permitiendo a las entidades financieras cubrir sus excesos o necesidades de liquidez a un día. El objetivo no es otro que solventar una fluctuación desmesurada de los tipos de interés en el mercado interbancario, utilizando tanto operaciones de crédito o depósito, provenientes del Eurosistema con las entidades autorizadas (Peiro, 2022).

El tipo de interés de estas operaciones, está sujeto a lo dictado por el Consejo de Gobierno del BCE, siendo posible su modificación, en cualquier momento, al igual que las condiciones de las mismas. Los tipos de interés fijados por el BCE conforman una barrera tanto superior como inferior en el comportamiento de los tipos de interés a corto del mercado (Galiano & Parejo, 2005).

Dentro de las facilidades permanentes, existen dos tipos: la facilidad marginal de crédito y la facilidad marginal de depósito. La primera permitiría a las entidades obtener liquidez de los Bancos Centrales Nacionales a un día contra activos de garantía. A excepción de tener que aportar suficientes activos de garantía, no se contemplaría ningún límite de crédito. El objetivo con este tipo de medida es fomentar que las entidades puedan afrontar situaciones en las que existen necesidades transitorias de liquidez. En otras palabras, el tipo de interés al que el BCE presta dinero a los bancos comerciales (actualmente al 0,25 %). (BCE, 2011)

Respecto a la segunda, la facilidad marginal de depósito, es utilizada por entidades financieras para efectuar depósitos en los Bancos Centrales Nacionales cuando de lo que disponen es de un exceso de liquidez. Igualmente, no existen límites o restricciones a dichos

depósitos. Si bien por depositar ese exceso de liquidez reciben un tipo de interés fijado en el Consejo de Gobierno del BCE como remuneración (actualmente al -0,25 %). En este caso, el tipo de interés recibirán como retribución constituye el límite mínimo a un día en el mercado interbancario, y al revés de lo que sucedía con la facilidad marginal de crédito, no se requieren activos para avalar la operación (BCE, 2011).

5. Utilidad práctica del tema elegido y del enfoque didáctico

Tras el exhaustivo análisis sobre los antecedentes y el estado de la cuestión de la relación existente entre la inflación y los tipos de interés, cabe plantearse la utilidad práctica de dicho asunto en el proceso de enseñanza en los centros, cuáles son las competencias básicas y transversales implicadas, el enfoque didáctico presente y la motivación del mismo.

Según la Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria (ESO) en la Comunidad Autónoma de Andalucía en el Anexo I, en la asignatura de Economía de 4º de ESO, en relación a la Unidad Didáctica sobre “inflación y tipos de interés”, se desprende que el tema escogido para la realización de este trabajo de fin de máster cumpliría un doble objetivo. Debido a que por un lado el alumnado comprenderá el papel de la inflación como elemento distorsionador de las decisiones que toman los agentes económicos y, además, aprenderá a aplicar criterios económicos en la gestión de sus ingresos y gastos personales.

A nadie sorprenderá que los acontecimientos económicos, políticos, sociales, tecnológicos, medioambientales y de salud que estamos sufriendo en los últimos años son de una magnitud estremecedora. Continuamente se tiene la sensación de estar escribiendo otra línea más en la historia, lamentablemente no para bien. Los alumnos de esta generación están inmersos en un proceso de cambio e incertidumbre continuos. En este contexto surge la motivación de aportar desde la educación y más concretamente desde la materia de economía un poco de orden y luz a esta realidad.

Si acotamos el plano a la economía, podremos ver que el tema elegido “Inflación y tipos de interés” está de máxima actualidad. Actualmente estamos inmersos en una tendencia inflacionaria de dimensiones todavía desconocidas. A tenor de lo expuesto en muchos artículos económicos y de prensa generalista, las principales instituciones financieras gubernamentales, como el BCE o la Reserva Federal Americana están tomando en consideración subir los tipos de interés para paliar la inflación. Esto sería un giro dramático en una política monetaria expansiva en la que hemos estado inmersos desde la Crisis Económica del 2008.

La motivación de este trabajo es plantear una unidad didáctica fundamentada que pretenda explicar no sólo como funciona un fenómeno como la inflación sino su estrecha relación con los tipos de interés, y cómo estos se han demostrado como instrumentos eficaces para estabilizarla. A través de esta unidad didáctica, el alumnado podrá entender su realidad económica más cercana. Y más aún, podrá aprender cuáles son las decisiones económicas y financieras más acertadas para este contexto determinado. La educación financiera, hoy más que nunca, se revela como esencial tanto para motivar al alumnado con enseñanzas prácticas y que estén relacionadas con su vida cotidiana como para formar a nuevas generaciones en aspectos esenciales del desarrollo personal y familiar.

Durante el desarrollo de la unidad didáctica se harán referencia tanto a las competencias básicas que se pretende que el alumnado incorpore, como aquellas transversales que van más allá del contenido programado en la unidad.

Para terminar, podemos afirmar que, a nivel didáctico, el enfoque de la unidad didáctica presentada es que el alumnado comprenda la realidad económica en la que está inmersa. Concretamente, un fenómeno tan particular y peligroso como es una inflación de una magnitud elevada. Este hecho diferenciador ha de ser en todo momento un aliciente y motivación a la hora de impartir la unidad. No sólo está en juego que una nueva generación aprenda los entresijos de la inflación, sino que de este aprendizaje dependerán las futuras decisiones financieras que deban tomar en la edad adulta. La educación financiera, ha de ser impartida, en todo momento, con un enfoque actual y, a la vez, centrado en la resolución de conflictos futuros.

B. Proyección Didáctica

1. Introducción: identificación de nivel

En este documento se desarrollará la unidad didáctica correspondiente a los conocimientos que deben tener los alumnos sobre “Inflación y tipos de interés”, dentro del bloque 5 sobre “economía, tipos de interés, inflación y desempleo”, propia de la asignatura de Economía de 4º de la ESO.

De modo introductorio, “Economía de 4º de la ESO”, tiene como objeto principal proporcionar al alumnado instrumentos para mejorar su comprensión de mecanismos sociales de gran relevancia, así como fundamentar sus procesos de toma de decisiones económicas personales y su formación académica en las etapas postobligatorias. En definitiva, la “Economía de 4º de la ESO” debe ser capaz de formar estudiantes con conocimientos

suficientes para comprender: la caracterización científica de la Economía, el estudio del papel de la empresa en el sistema económico, el análisis de los procesos de toma de decisiones para la planificación económica y financiera de la vida personal, la consideración del papel del sector público en la Economía y el examen de los retos económicos de las sociedades contemporáneas en los planos nacional e internacional

Y en esto último vamos a centrar el objeto de esta Unidad Didáctica: los retos económicos que afronta nuestra sociedad. Concretamente en las consecuencias causadas por los cambios en los tipos de interés y la inflación. Para ello se deberán dominar ambos conceptos. Estos conceptos se encuentran estrechamente relacionados como bien hemos podido comprobar en la fundamentación epistemológica.

La presente proyección didáctica comenzará estableciendo el contexto en el cual está inmerso el Centro donde se impartirán las clases: IES Santísima Trinidad de Baeza. Así, se iniciará un recorrido por el entorno geográfico, social, económico y cultural que rodea a las personas que forman parte del mismo. Posteriormente se abordará la justificación de la programación objeto del estudio, los posibles casos de atención a la diversidad y la relación con el resto de proyectos del Centro.

Más adelante, se concretarán los objetivos que se pretenden alcanzar en esta unidad didáctica sobre “Inflación y tipos de interés”. Una vez definidos, se abordarán los contenidos que formarán la unidad didáctica, así como, la metodología a emplear para inculcar estos contenidos y adquirir una serie de competencias.

A su vez, se recogerán las diferentes actividades y tareas que deberán realizar los alumnos para aplicar los conocimientos transmitidos y adquiridos.

En la presente la unidad didáctica, por supuesto, habrá hueco para las estrategias de tratamiento de la diversidad, donde encontremos las actividades referidas a los alumnos con NEE.

Por último, se terminará con un resumen de la temporalización planificada para esta unidad didáctica donde se recogerá el tiempo necesario para llevar a cabo los objetivos fijados, los criterios de evaluación seguidos en función del contenido de las sesiones y también las actividades que reforzarán el aprendizaje de los mismos.

2. Contextualización

En primer lugar, habremos de desarrollar la contextualización en la que tendrá lugar la presente Unidad Didáctica sobre “Inflación y tipos de interés”.

2.1. Contextualización del entorno: geográfico, cultural, socioeconómico

El centro I.E.S Santísima Trinidad se encuentra en Baeza una localidad de la provincia de Jaén. Dicha provincia se encuentra situada en el noreste de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

La ciudad de Baeza cuenta con una población de 15.762 habitantes. La mayor parte de la población que habita en esta ciudad vive del sector agrario, concretamente del cultivo del olivar, tan característico de la provincia de Jaén. Sin embargo, la denominación, en el año 2003, de Baeza como “Ciudad Patrimonio de la Humanidad” junto a su vecina Úbeda hizo que el turismo se convirtiera en una actividad económica fundamental para el municipio.

En términos culturales, la ciudad de Baeza es nacionalmente conocida por poseer uno de los cascos históricos renacentistas mejor conservados del mundo. Monumentos que cabe destacar son: su catedral, el Palacio de Javalquinto o la Iglesia de la Santa Cruz. Sin embargo, en esta programación debemos destacar el monumento de la Antigua Universidad ya que es el edificio donde se encuentra ubicado el centro educativo objeto de la misma. En este instituto, dio durante 7 años clase de francés Antonio Machado uno de los principales personajes ilustres que vivió en esta ciudad.

Figura 1. Ubicación del IES Santísima Trinidad de Baeza



Fuente: Google Maps: [Enlace ubicación IES Santísima Trinidad de Baeza](#)

A tenor de lo expuesto en el Plan de Centro del IES Santísima Trinidad del año 2021 podemos apreciar que las Pruebas de Evaluación de Diagnóstico realizadas en el Centro reflejan, con una puntuación de 0,16, que el tipo de población representativa sería de clase media y media-alta. Pese a ello, conviene remarcar que existe una clara heterogeneidad, puesto que por un lado, tenemos alumnos provenientes de viviendas sociales y por otro lado, alumnado procedente de las calles principales de la ciudad, con rentas mucho mayores. Más aún, en los últimos años se puede apreciar un fenómeno en el que, debido a las constantes crisis económicas, el número de familias desestructuradas y con problemas de exclusión social se ha multiplicado.

2.2. Contextualización del centro

El centro está formado, entre otro personal administrativo y de servicio, por alrededor de 60 profesores. Los mismos constituyen una plantilla bastante equilibrada respecto a número y composición de departamentos, en la que por regla general apenas se producen actas de desplazamiento (I.E.S. Santísima Trinidad, 2021)

Asimismo, alrededor del 80% del profesorado es definitivo, un hecho que aporta una gran estabilidad a los proyectos educativos en ejecución. Sin embargo, que exista un porcentaje, también importante, de profesorado interino o provisional, constituye una circunstancia positiva, pues de este profesorado se desprenden nuevos aires y visiones muy importantes para el resto del claustro.

Respecto a los proyectos y planes educativos del Centro, conviene destacar al menos: el bilingüismo en inglés, la enseñanza y gestión basadas en TICs y los Planes de Lectura y Biblioteca, de Apertura de actividades extraescolares, de acompañamiento educativo PROA, el de Escuelas Deportivas y el de la Escuela Espacio de Paz.

En el ámbito de la innovación y formación educativa, cabe destacar la necesidad de integrar las TICs tanto en la metodología como en la atención a la diversidad o los problemas de convivencia. La formación se ofrece, a menudo, de manera individualizada y a través del uso de pizarras digitales. Sin embargo, no existe proyecto alguno de innovación educativa sino más bien una amalgama de estudios realizados individualmente.

Para ir finalizando, el ambiente del Centro es cordial y pacífico, al menos en lo que a relaciones interpersonales se refiere. No obstante, la participación, el trabajo en equipo e implicación debería fomentarse mucho más de lo que se hace actualmente. No hay que obviar, que las circunstancias de extrema precariedad del sistema educativo han provocado un gran resquemor en el profesorado, lo que a su vez ha podido perjudicar a aquel alumnado con menor motivación o que no cuenta con un apoyo familiar y social fuerte.

2.3. Contextualización del alumnado

Anteriormente se ha hecho referencia al origen convulso de parte del alumnado del centro. El cual presenta algunos problemas de integración educativa, de convivencia, exclusión social y, por supuesto, de absentismo. Esto se debe a que proceden de familias ubicadas en viviendas de protección oficial de zonas económicamente deprimidas.

Respecto del alumnado inmigrante, cabe decir que aunque todavía no está presente en un número significativo, se ha ido incrementando muy rápidamente en los últimos años.

Las pruebas de diagnóstico han arrojado unos niveles de competencia superiores a la media andaluza, en todas las competencias evaluadas, todos los años que se han realizado. El programa de bilingüismo goza de una gran aceptación, siendo que casi el 50% del alumnado que inicia sus estudios de secundaria se decanta por esta opción. En los últimos años han empeorado indicadores de motivación, interés y hábitos de estudio aceptables. El porcentaje de alumnos que deciden ampliar sus estudios, es más que notable, de los que cursan 4º de la ESO, más del 80% consiguen titular, de ellos el 85% se decanta por continuar con Bachillerato y un 11% por la formación profesional.

La Unidad Didáctica sobre “Inflación y tipos de interés” se impartirá a 28 alumnos de 4º de ESO. Dichos estudiantes, vienen de clases distintas y por lo tanto convergirán por primera vez en este curso en la misma aula. Todos son menores de edad, sin problemas para razonar y discutir, beneficiando esto último en el desarrollo del aprendizaje.

La mayor parte los estudiantes para los que se impartirá esta asignatura se caracterizan por ser trabajadores, aunque algo dispersos pues muchos están indecisos sobre si continuar con bachillerato o ir hacia la formación profesional. Por ello esta asignatura y todas las del curso pueden resultar una motivación extra para que encuentren su camino.

2.4. Justificación de la programación

A nivel legislativo, para la elaboración de esta U.D. voy a recurrir a la siguiente normativa:

- Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de Calidad Educativa, también conocida como L.O.M.C.E. por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.
- Real Decreto 110/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato.
- Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a 4º de la ESO en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos

de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.

A nivel personal, tal y como he expuesto en la introducción, me parece de suma importancia tener conocimientos básicos sobre la inflación y los tipos de interés no solo para entender los retos económicos que afronta nuestra sociedad sino como medios de regular la economía y finanzas personales.

Conocer los fenómenos de inflación y deflación, sus causas y principales consecuencias. Identificar aquellos agentes que se ven tanto beneficiados como perjudicados por las mismas. Entender los tipos de interés y el papel fundamental que juegan en la economía, no solo por ser el precio del dinero sino por ser un mecanismo para regular los anteriores fenómenos de inflación y deflación. Y finalmente la relación existente entre la inflación y el desempleo.

2.5. Atención a la diversidad

Actualmente, la atención a la diversidad se erige como un pilar fundamental para atender a aquellos alumnos con distinto nivel de aprendizaje y capacidades. Cada alumno tiene unas peculiaridades y particularidades que obligan a plantear una educación lo más personalizada posible. Más aún cuando se da el caso de la existencia en el mismo grupo de alumnos con distinto nivel de asimilación.

En nuestro caso concreto contamos con dos estudiantes con necesidades educativas especiales. Por ello la unidad didáctica, “Inflación y tipo de interés”, debe ser adaptada a estos dos alumnos.

En el grupo de alumnos objeto de esta unidad didáctica se ha identificado a un alumno con diagnóstico de TDAH. Este trastorno supone una mayor dificultad en los tiempos de respuesta a las preguntas orales, en los ejercicios de clase o en los exámenes.

Por otro lado, la unidad didáctica también ha de ser acondicionada a una alumna expatriada de origen sirio con características específicas. Pese a que la alumna lleva viviendo en España tres años aún, lógicamente, no domina el idioma y presenta problemas de comunicación reseñables.

Durante el desarrollo de esta U.D se expondrán las tareas adaptadas a este tipo de alumnado

2.6. Relación con otros proyectos del centro

Durante la contextualización del centro se ha hecho mención a diferentes programas que mejoran la función docente. En la presente UD se abordarán dos proyectos a los que el centro se encuentra adscrito.

- **Proyecto Tic:** Proyecto que pretende incentivar el uso de metodologías activas y digitales a través del uso de las TIC en el aprendizaje. Se pretende mejorar tanto la competencia digital del docente como del alumnado. A lo largo de esta Unidad se propondrán ejercicios, tareas y actividades que emplearán equipos informáticos, presentaciones digitales, WebQuest, así como el uso de plataformas de gamificación digitales como Kahoot.
- **Plan Lector:** Este proyecto pretende fomentar la competencia lingüística en el alumno, pero también su capacidad de comprensión lectora e investigación. En la presente UD será necesario incentivar esta comprensión lectora a través de la lectura de distintas noticias e informes cuyo entendimiento será necesario a su vez para resolver las actividades correspondientes. Por otra parte, la tarea principal de la Unidad, la Búsqueda del Tesoro, supondrá un arduo trabajo de selección de fuentes fiables de conocimiento, por lo que los alumnos deberán solicitar ayuda para realizar las búsquedas correctas a los profesores de Lengua y Literatura, los cuales están a cargo de la Biblioteca y pertenecen al proyecto.

3. Objetivos

3.1. De etapa

La presente unidad didáctica se basará en lo expuesto en el artículo 3.1 del Decreto 111/2016, de 14 de junio. Artículo que a su vez recoge lo establecido en el artículo 11 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, para adaptar a la Comunidad Autónoma de Andalucía los estándares que la etapa de Educación Secundaria Obligatoria necesariamente ha de cumplir. Por tanto, en la unidad didáctica, “Inflación y tipos de interés” de 4º de la ESO, ha de contribuir a que los alumnos desarrollen las capacidades que les permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- d) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- e) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

3.2. De materia

Según la Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria (ESO) en la Comunidad Autónoma de Andalucía en el Anexo I, en la asignatura de Economía de 4º de ESO, en relación a la Unidad Didáctica sobre “inflación y tipos de interés”, los objetivos de materia son:

- a) Caracterizar los rasgos básicos de la Economía como ciencia que emplea modelos para analizar los procesos de toma de decisiones de los agentes económicos sobre la gestión de recursos para atender las necesidades individuales y sociales.
- b) Establecer y aplicar criterios económicos para la gestión de los ingresos y gastos personales utilizando instrumentos del sistema financiero y valorando la importancia de la planificación financiera a lo largo de la vida.
- c) Explicar el papel del sector público y sus funciones en el sistema económico, comprendiendo el papel del sistema fiscal y del gasto público en el suministro de bienes y servicios públicos, en la redistribución de la renta y en la corrección de los fallos de mercado.
- d) Comprender el papel de la inflación como elemento distorsionador de las decisiones que toman los agentes y los mecanismos básicos para su control.

3.3. Específicos de la U.D.

Los objetivos relacionados con la Unidad Didáctica elaborada para “La Inflación y los tipos de interés” son los siguientes:

- a) Aprender la diferencia entre poder adquisitivo y nivel de precios.
- b) Saber identificar la inflación, así como su relación con el nivel de precios.
- c) Entender las consecuencias tanto positivas como negativas de la inflación.
- d) Saber detallar las causas que originan la inflación.
- e) Saber discernir la inflación de su antagonista: la deflación.
- f) Conocer las diferentes técnicas de medir la inflación.
- g) Saber el significado de tipo de interés y reconocer su origen.
- h) Ser consciente de la relación que existe entre el desempleo y la inflación.

Conocer los distintos efectos que genera el tipo de interés en la economía y concretamente respecto a la inflación

4. Contenidos.

4.1. Contenidos de la UD.

Siguiendo lo dictado en la Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Enseñanza Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía. Los contenidos a desarrollar en esta unidad didáctica 6, la cual aborda los fenómenos de la inflación y tipos de interés, se relacionan con el bloque 5 de la citada Orden. En este bloque se recoge, y cito textualmente: “Bloque 5. Economía y tipos de interés, inflación y desempleo”.

Teniendo en cuenta lo anterior, procedo a realizar un breve esquema de cómo serían secuenciados los contenidos en mi unidad didáctica 6: Inflación y tipos de interés:

- I. El nivel de precios y el poder adquisitivo
 - i. Diferencias entre el nivel de precios y el poder adquisitivo
- II. La inflación y sus consecuencias
 - i. ¿Qué es la inflación?
 - ii. Consecuencias de la inflación
 - iii. Ganadores y perdedores de la inflación
- III. Causas de la inflación
 - i. Origen de los distintos tipos de inflación
- IV. El fenómeno opuesto: la deflación
- V. ¿Cómo se mide la inflación y la deflación?
- VI. El tipo de interés: el precio del dinero
 - i. ¿Qué es el tipo de interés?

- ii. ¿Quién decide el tipo de interés?
- VII. Desempleo e inflación: dos caras de la misma moneda
 - i. La relación entre desempleo e inflación
 - ii. Políticas contra el desempleo
- VIII. Los efectos del tipo de interés en la economía

4.2. Transversales

A continuación, se exponen los diferentes contenidos transversales de la Unidad Didáctica: Inflación y tipo de interés, en relación al artículo 3 sobre elementos transversales de la Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado:

- a) El respeto al Estado de Derecho y a los derechos y libertades fundamentales recogidos en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía para Andalucía.
- b) El desarrollo de las competencias personales y las habilidades sociales para el ejercicio de la participación, desde el conocimiento de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político y la democracia.
- c) El fomento de los valores inherentes y las conductas adecuadas a los principios de igualdad de oportunidades, accesibilidad universal y no discriminación, así como la prevención de la violencia contra las personas con discapacidad.
- d) El fomento de la tolerancia y el reconocimiento de la diversidad y la convivencia intercultural, el conocimiento de la contribución de las diferentes sociedades, civilizaciones y culturas al desarrollo de la humanidad, el conocimiento de la historia y la cultura del pueblo gitano, la educación para la cultura de paz, el respeto a la libertad de conciencia, la consideración a las víctimas del terrorismo, el conocimiento de los elementos fundamentales de la memoria democrática vinculados principalmente con hechos que forman parte de la historia de Andalucía, y el rechazo y la prevención de la violencia terrorista y de cualquier otra forma de violencia, racismo o xenofobia.
- e) El desarrollo de las habilidades básicas para la comunicación interpersonal, la capacidad de escucha activa, la empatía, la racionalidad y el acuerdo a través del diálogo.
- f) La utilización crítica y el autocontrol en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación y los medios audiovisuales, la prevención de las situaciones de riesgo derivadas de su utilización inadecuada, su aportación a la enseñanza, al aprendizaje y al

trabajo del alumnado, y los procesos de transformación de la información en conocimiento.

- g) La adquisición de competencias para la actuación en el ámbito económico y para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas, la aportación al crecimiento económico desde principios y modelos de desarrollo sostenible y utilidad social, la formación de una conciencia ciudadana que favorezca el cumplimiento correcto de las obligaciones tributarias y la lucha contra el fraude, como formas de contribuir al sostenimiento de los servicios públicos de acuerdo con los principios de solidaridad, justicia, igualdad y responsabilidad social, el fomento del emprendimiento, de la ética empresarial y de la igualdad de oportunidades.
- h) La toma de conciencia sobre temas y problemas que afectan a todas las personas en un mundo globalizado, entre los que se considerarán la salud, la pobreza en el mundo, la emigración y la desigualdad entre las personas, pueblos y naciones, así como los principios básicos que rigen el funcionamiento del medio físico y natural y las repercusiones que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra, todo ello, con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno como elemento determinante de la calidad de vida.

4.3. De interdisciplinariedad

La inflación ha sido un fenómeno recurrente a lo largo de la historia, es por ello que creo conveniente intercambiar una actividad con la asignatura de historia para analizar la inflación producida en Alemania durante el periodo de entre guerras bajo el gobierno de la República de Weimar. La idea será comprender tanto las causas que originaron esta inflación como las consecuencias de esta en la toma de decisiones de los alemanes que finalmente los llevarían a otra Guerra Mundial.

5. Competencias

El artículo 5 del Decreto 111/2016 de 14 de junio, por el que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía fija hasta 7 competencias de las cuales esta unidad presentará hasta 6. En cada actividad se mostrarán las competencias que se desarrollen. Concretamente las competencias presentes serán:

a) Comunicación lingüística (CCL). A lo largo de toda la UD sea de forma escrita a través de la redacción de respuestas a las actividades programadas, o de forma oral, con la participación en el desarrollo de las sesiones o los debates posteriores. No obstante, será en la actividad central: La Búsqueda del Tesoro, cuando de una forma integrada, oral y escrita, el alumno deberá buscar, dilucidar, sintetizar y exponer la información recopilada con el propósito de transmitir sus conocimientos al resto de compañeros.

b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT). Durante la UD se habrán de interpretar numerosos gráficos y también realizar una serie de operaciones matemáticas para el cálculo de las variaciones del tipo de interés.

c) Competencia digital (CD). Actualmente esta competencia es intrínseca a todo el proceso de enseñanza aprendizaje. Esta unidad no va a ser una excepción a ello. El uso de equipos informáticos para búsqueda y análisis de información, pero también para la creación de contenido será una constante en la Unidad.

d) Aprender a aprender (CAA). En todo el proceso el alumno se deberá involucrar en el aprendizaje de los elementos macroeconómicos como la inflación y el tipo de interés para así poder aplicarlos a la red social.

e) Competencias sociales y cívicas (CSYC). En la Unidad existe una tarea principal a realizar en grupo. Además, a lo largo de la Unidad se realizarán debates e intercambios de ideas. El objetivo es que, durante el desarrollo, no solo del trabajo grupal, el alumnado tenga un ambiente social positivo e integrador, que no solo los lleva a conseguir los resultados académicos sino también a su propio bienestar.

f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SEIP). Esta actividad potencia no solo el espíritu emprendedor de los alumnos, sino que está enfocada en que estos alumnos aumenten este espíritu en terceros.

6. Metodología y recursos didácticos

La presente unidad didáctica pretende que el proceso de enseñanza-aprendizaje sea **significativo**. Esto supone que el alumno aprenda los contenidos y sea capaz de interiorizarlos y saber aplicarlos en su día a día. Este tipo de metodología es la antítesis del conocido como aprendizaje memorístico, es decir, asimilar los conocimientos de manera totalmente arbitraria y sin saber relacionar los unos con los otros, y mucho menos con conocimientos previos.

Basaremos nuestra metodología en un **aprendizaje competencial**, en el que daremos un mayor peso a los métodos activos, procurando que el alumno aprenda a elaborar sus propios contenidos, investigar sobre aquello que desconoce y aplique sus valores a sus acciones.

En un aprendizaje competencial y significativo, se necesita una metodología **interactiva**, caracterizada principalmente por la participación continua del alumnado a través del **aprendizaje cooperativo**. De esta forma se pretende crear un entorno motivador y entretenido que favorezca la atención del alumno y su compromiso en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Es por ello que al alumno se le exigirá que reproduzca los conocimientos transmitidos por el docente mediante la resolución de ejercicios prácticos como los propios relacionados con la interpretación de gráficos o el cálculo de intereses.

Esta metodología interactiva estará igualmente muy presente en la principal tarea de la unidad: La Caza del Tesoro. Tarea que también presentará una **metodología productiva**, pues se deberá realizar en trabajo cooperativo. Durante el desarrollo de la tarea el alumno deberá resolver problemas por sí mismo, buscar información, teniendo al profesor como un apoyo y guía en el proceso.

También usaremos **la gamificación** para distintas actividades evaluativas. La gamificación o ludificación es el uso de técnicas o dinámicas que utilizan los juegos para enseñar actividades que se consideran aburridas de forma divertida y entretenida. En pocas palabras, es un método basado en “enseñar jugando” y que estará presente en las actividades de consolidación realizadas a través de recursos como “Kahoot” y “Plikers”.

Todo ello no quita que para el desarrollo de algunos conceptos se emplee el **método expositivo**, por el cual los alumnos deberán tener un papel más pasivo, pues competará al profesor realizar una explicación magistral. Esta metodología será reservada exclusivamente para los contenidos más teóricos, como pueden ser las diferencias entre inflación y deflación, las causas de ambas o las políticas para enfrentarlas. De todas formas las explicaciones serán breves y concisas, dirigidas sobre todo a fomentar el debate y el diálogo, y apoyándose continuamente en recursos como diapositivas o noticias para poder mantener la atención e interés del alumno, así como su relación con la actualidad económica.

En lo referido a los recursos a emplear, debemos hacer una distinción entre dos categorías: recursos convencionales y tecnológicos.

Los **recursos convencionales** a usar por el docente serán la transmisión oral para una correcta exposición de los conceptos fundamentales de la Unidad. Igualmente, se pretende fomentar un clima de participación a través del uso de debates. Pese a que no se va a utilizar un libro de texto, el material impreso correrá a cargo de unos apuntes elaborados por el profesor. No obstante, si tenemos que destacar un recurso convencional en particular será los artículos de prensa. Ya que se usará la prensa como recurso para ligar la actualidad económica con la materia dada. El último recurso tradicional consistirá en dos lecturas sobre temas ligados a la inflación.

Respecto a la organización del espacio en el aula, cabe señalar que la clase se distribuirá en forma de “U” durante gran parte de las sesiones. Sin embargo, durante la tarea “Búsqueda del Tesoro”, los alumnos serán distribuidos en pequeños grupos.

Respecto a los recursos tecnológicos empleados debemos de enumerar recursos como el vídeo, las diapositivas de apoyo a las explicaciones orales, la aplicación Genially, y obviamente, el cañón y la pizarra digitales.

Igualmente, utilizaremos distintas herramientas TIC para el desarrollo de distintas actividades:

- EDpuzzle: Un recurso que permite realizar una actividad con un video que para poder seguir necesita que resuelvas una serie de preguntas.
- Kahoot: Es una plataforma gratuita que permite la creación de cuestionarios de evaluación. Por tanto, será empleada como herramienta de autoevaluación y gamificación.
- Plickers: Plataforma de uso gratuito que permite realizar cuestionarios que se pueden contestar sin necesidad de sacar los móviles en el aula, ya que a través del propio dispositivo móvil del profesor se pueden leer las respuestas de los alumnos a través de unas fichas que se reparten al inicio de la actividad.
- La caza del tesoro: Salvar a la UE de la Inflación. La Caza del Tesoro es un recurso didáctico y una estrategia de enseñanza en sí misma, que nos permite integrar al proceso docente las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), como un recurso didáctico que permite al estudiante y al profesor favorecer el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Para la realización de las diferentes actividades planteadas será necesario que los alumnos dispongan de ordenadores con conexión a internet presentes en el centro TIC.

En el Anexo VIII encontraremos una tabla en la que se relacionan contenidos, actividades, metodología y recursos empleados.

7. Actividades y tareas

7.1. De iniciación

ACTIVIDAD 1 EL TÍO GILITO Y LA INFLACIÓN

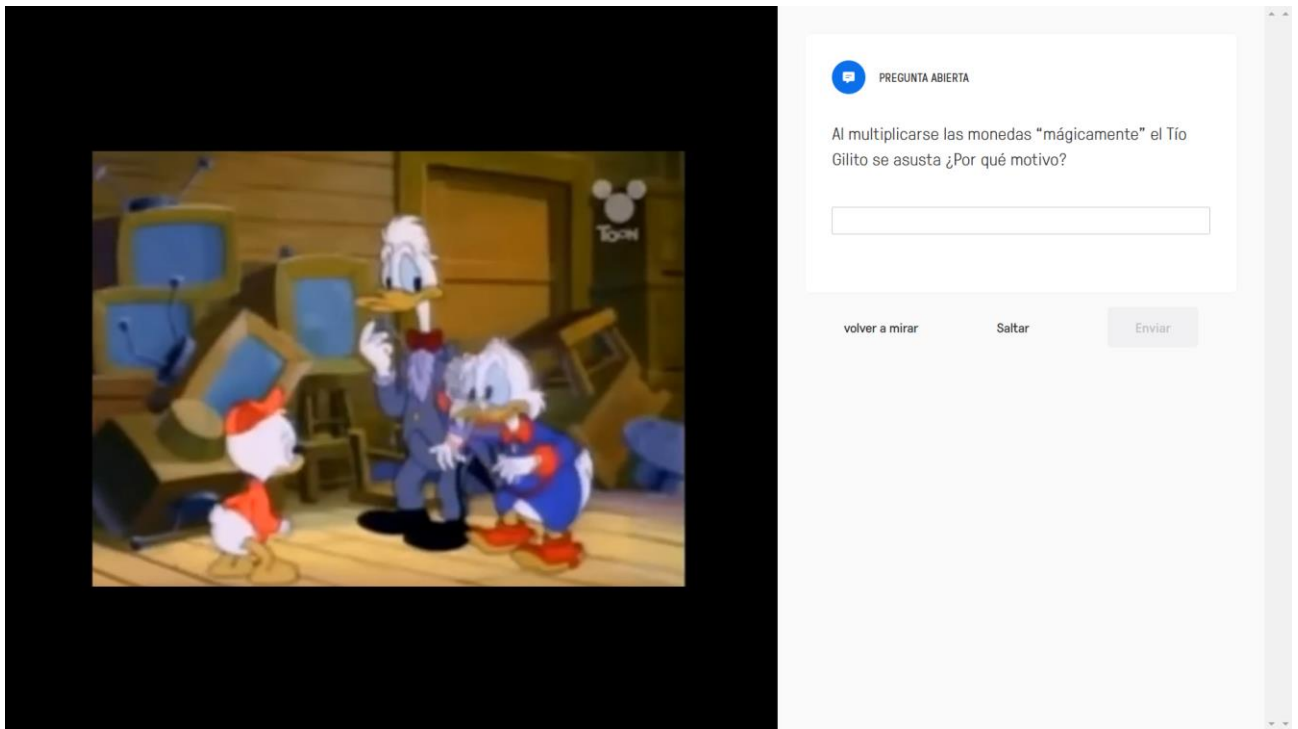
- Objetivo: Hacer reflexionar a los alumnos sobre la importancia de la inflación y respetar sus consecuencias.
- Duración: se destinarán 20 minutos de la sesión.
- Metodología: interactiva.
- Recursos: EDpuzzle, recursos tic y video.
- Desarrollo:

Enlace a video: https://www.youtube.com/watch?v=OWp_ih3zMR4

Durante dicha actividad vamos a ver un video sobre “El tío Gilito y la Inflación” a través de la aplicación “**EDpuzzle**”. En esta aplicación durante el video aparecerán las siguientes preguntas:

- Al multiplicarse las monedas “mágicamente” el Tío Gilito se asusta ¿Por qué motivo?
- ¿Qué consecuencias provoca la inflación para el Tío Gilito?
- Explica si las siguientes circunstancias podrían ser consideradas inflación o no.
 - a) Aumenta el precio del aceite de oliva en todo el país.
 - b) La cesta de la compra sube de precio en marzo, manteniéndose al mismo precio el resto del año.
 - c) Aumenta todos los meses los precios del alquiler, la gasolina y la comida.

Figura 2. Ejemplo primera pregunta en Edpuzzle



Fuente: Elaboración propia/Edpuzzle

ACTIVIDAD 2. PÉRDIDA DE PODER ADQUISITIVO POR INFLACIÓN

- Objetivo: Hacer reflexionar a los alumnos sobre como de relacionada está nuestra realidad con las macromagnitudes como la inflación, el poder adquisitivo o el nivel de precios.
- Duración: se destinarán 15 minutos del primer día de clase.
- Metodología: Interactiva.
- Recursos: Transmisión oral, recursos tic, diapositivas y pizarra.
- Desarrollo:

Durante dicha actividad vamos a leer una noticia para resolver una serie de preguntas.

Figura 3. Noticia Actividad 2: Pérdida de poder adquisitivo por inflación

noticias de Álava

SECCIONES **ECONOMÍA** > ÁLAVA OBJETIVO 2022 ECONOMÍA DOMÉSTICA EJES DE NUESTRA ECONOMÍA

PUBLICIDAD

[Ad]

Los asalariados han perdido en once años 6.165 euros de media de poder adquisitivo

El sindicato llama a establecer prioridades y desarrollar políticas públicas audaces para paliar la situación

NTM/ EP/ FOTO: OSKAR M. BERNAL

07-06-22 | 11:31

Fuente:<https://www.noticiasdealava.eus/economia/2022/06/07/asalariados-han-perdido-once-anos-3555074.html>

Figura 4. Noticia Actividad 2: Pérdida de poder adquisitivo por inflación

La subida de la inflación afecta más a los "más humildes"

De este modo, alertan de que el "proceso de empobrecimiento" de los sectores más vulnerables y de los trabajadores "no cesa". En función de los datos de este estudio, en 2021 **el IPC registró el mayor incremento de los últimos años**, en torno al 6,5%, y ha alcanzado el 8,7% en mayo de 2022, una subida que ha tenido **"un fuerte impacto en la cesta de la compra"**.

Fuente:<https://www.noticiasdealava.eus/economia/2022/06/07/asalariados-han-perdido-once-anos-3555074.html>

RESPONDE LAS SIGUIENTES PREGUNTAS

- a) ¿Por qué dice la noticia que ha disminuido el poder adquisitivo de los asalariados?
- b) ¿Son estos datos una buena noticia para los asalariados? ¿Y para las empresas?

Posteriormente vamos a realizar una lluvia de ideas, en las que cada alumno puede colaborar contando situaciones en las que percibieran que habían cambiado los precios de los productos, si había bajado o subido el nivel adquisitivo de su familia durante la pandemia, la Guerra de Ucrania, etc.

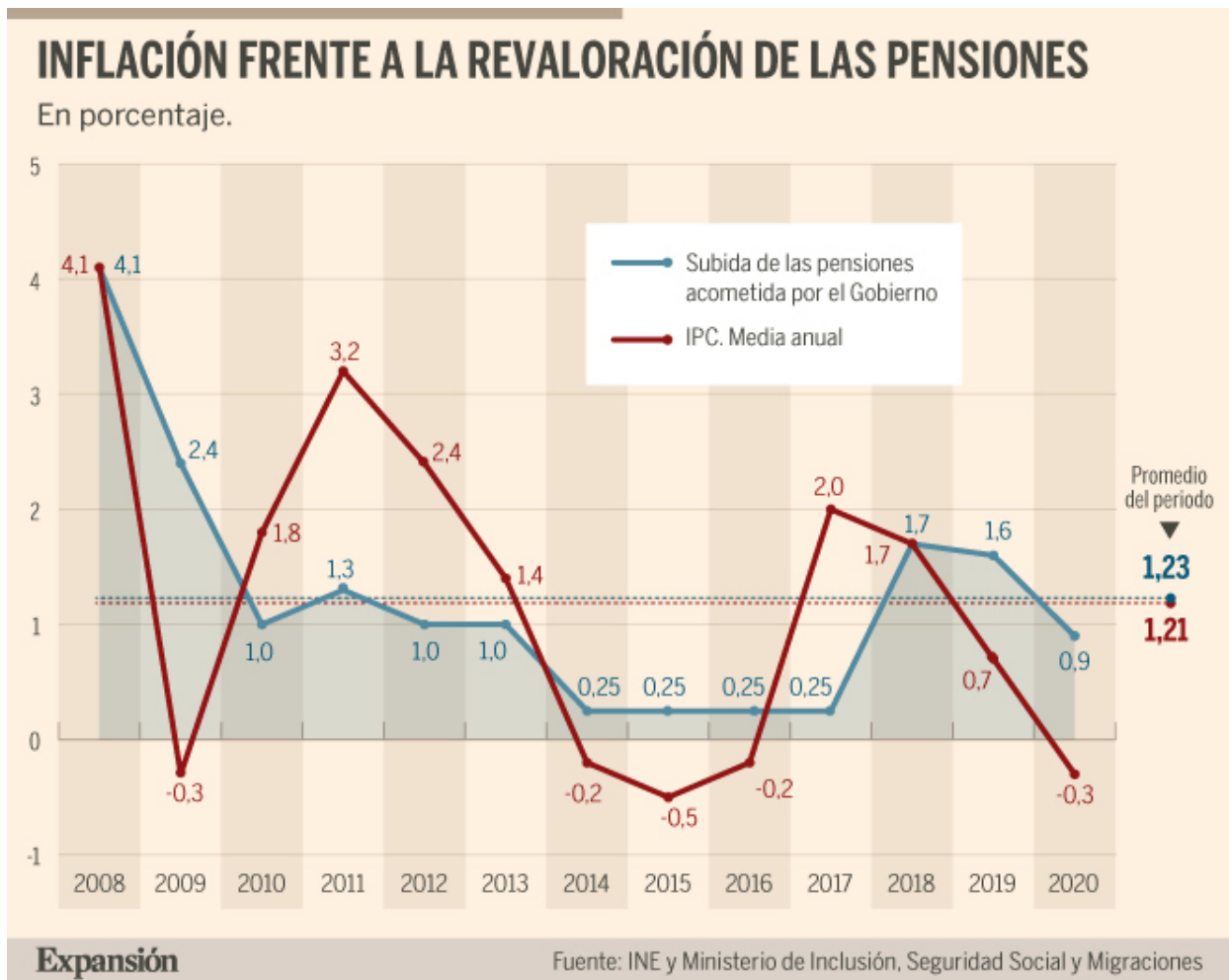
7.2. De desarrollo

ACTIVIDAD 3. LAS PENSIONES Y LA INFLACIÓN

- Objetivo: Conocer las consecuencias de la inflación en las pensiones, así como el cálculo de las mismas. Análisis de gráficos.
- Duración: se destinarán 20 minutos de la sesión.
- Metodología: interactiva.
- Recursos: Recursos tic, diapositivas digitales, noticias y pizarra.
- Cuestión que plantea la gráfica:

A partir de 2014 hasta el 2017 el Gobierno aprobó una ley para la sostenibilidad de las pensiones, vinculando la subida de las pensiones al buen estado de la economía del país, con un límite de subir un mínimo un 0,25%. Solo si la economía experimentaba crecimiento se podría superar ese límite. Durante muchos años tuvimos esas subidas mínimas (ahora la ley se ha cambiado). Vamos a analizar una gráfica que incluye este periodo y los inmediatamente anteriores y posteriores. De manera que comprobemos gráficamente los cambios que han padecido estos pensionistas en su poder adquisitivo.

Figura 5. Gráfico Actividad 3. las pensiones y la inflación



Fuente: Diario Expansión

RESPONDE LAS SIGUIENTES PREGUNTAS

- ¿Qué mide la gráfica?
- ¿Qué significa que el IPC sea positivo? ¿Y que sea negativo?
- ¿Qué implica que la subida de las pensiones del 2014 al 2017 fuera solo de un 0,25%?
- ¿En qué periodos ha habido inflación? ¿Y deflación?
- ¿En qué periodos de tiempo las pensiones han subido y en que periodos han bajado?
- ¿Cuáles son los periodos de tiempo en los que los pensionistas han perdido poder adquisitivo?
- En términos promedios ¿Han ganado o han perdido poder adquisitivo?

ACTIVIDAD 4. LECTURA. “POR QUÉ PARA JAPÓN LA OLA DE INFLACIÓN QUE RECORRE EL MUNDO ES UNA BUENA NOTICIA”

- Objetivo: Conocer las consecuencias de la deflación en un caso concreto: Japón.

- Duración: se destinarán 25 minutos de la sesión.
- Metodología: interactiva.
- Recursos: Recursos tic, diapositivas digitales, noticias y pizarra.
- Desarrollo:

Lectura en clase del artículo sobre la deflación y respuesta a una batería de preguntas consultar ANEXO I.

ACTIVIDAD 5. LECTURA. “CAMBIOS EN LA NUEVA CESTA DE LA COMPRA DEL IPC”

- Objetivo: Conocer como la Covid-19 ha cambiado la manera de calcular el IPC.
- Duración: se destinarán 10 minutos de la sesión y unos 10 minutos para resolver las preguntas en casa.
- Metodología: interactiva.
- Recursos: Recursos tic, diapositivas digitales, noticias y pizarra.
- Desarrollo:

Lectura en clase del artículo sobre las consecuencias post-covid en el cálculo de la inflación y respuesta a dos preguntas en casa. consultar ANEXO II.

ACTIVIDAD 6. CÁLCULO DE TIPOS DE INTERÉS

- Objetivo: Desarrollar el cálculo del tipo de interés en distintas circunstancias.
- Duración: se destinarán 10 minutos de la sesión.
- Metodología: interactiva.
- Recursos: Recursos tic, diapositivas digitales y pizarra.
- Desarrollo:

Resolver en clase el siguiente problema a través de una tabla.

Una empresa solicita un préstamo de 200.000 € en 2018, para devolverlo deberá abonar un 7% de tipo de interés anual sobre el importe pendiente de devolver. Si su idea es ir devolviendo 20.000€ al año, el cuadro de préstamos sería el siguiente:

Año	Dinero Devuelto ese año	Pendiente de devolver	Intereses a pagar
2018	0	200.000	
2019	40.000	160.000	
2020	40.000	120.000	
2021	40.000	80.000	
2022	40.000	40.000	
2023	40.000	0	

Responde:

- Teniendo en cuenta los intereses, ¿Cuánto dinero acabará devolviendo la empresa?
- Si le da igual devolver más dinero el primer año, ¿podría ser interesante hacerlo o mejor esperar a los últimos años? Explica tu respuesta

ACTIVIDAD 7. TIPOS DE INTERÉS EN FUNCIÓN DE LA CIRCUNSTANCIA

- Objetivo: Distinguir las circunstancias que elevan o disminuyen el tipo de interés.
- Duración: se destinarán 10 minutos de la sesión.
- Metodología: interactiva.
- Recursos: Recursos tic, diapositivas digitales y pizarra.
- Desarrollo:

Resolver los siguientes escenarios.

Elige cuál de las siguientes personas abonará un tipo de interés más bajo por el dinero que pide prestado. Explica razonadamente tus respuestas.

- Un médico funcionario o María que acaba de empezar a trabajar cobrando 1.000 euros al mes.
- Iván, que pide un préstamo a devolver en 1 año o Isabel, que lo pide a devolver a 30 años.

- c) Noelia, que pide una hipoteca para comprar un piso o Susana que la pide para irse de viaje.
- d) Paco, que está arruinado por sus innumerables deudas o Rafael, que no tiene ninguna.
- e) Eva que pidió un préstamo en un momento en el que el BCE tiene los tipos de referencia bajos, o Lucía que lo hace cuando el BCE pone los tipos de referencia altos.
- f) Juan Carlos, que pide prestado cuando la inflación del país es del 8% anual, o Yolanda que pide cuando la inflación es del 1% anual.

ACTIVIDAD 8: EJERCICIO DE CLASE CÁLCULO DE INTERESES

- Objetivo: Ejercitar el cálculo de intereses.
- Duración: se destinarán 10 minutos de la sesión.
- Metodología: interactiva.
- Recursos: Recursos tic y transmisión oral.
- Desarrollo:

Calcular los intereses que establece el enunciado.

ENUNCIADO

Antonio pide prestado 15.000 € a una entidad financiera, la cual se lo concede a cambio de devolverlo en 4 años abonando un 6% de interés anual.

- a) Calcula el importe correspondiente a los intereses y la cantidad total a devolver.
- b) ¿Qué sucedería si el tipo de interés fuera del 6% mensual?

ACTIVIDAD 9: EJERCICIO DE CLASE CÁLCULO DE INTERESES

- Objetivo: Ejercitar el cálculo de intereses.
- Duración: se destinarán 10 minutos de la sesión.
- Metodología: interactiva.
- Recursos: Recursos tic y transmisión oral.
- Desarrollo:

Calcular los intereses que establece el enunciado.

ENUNCIADO

En 2021, Agustín le presta 150.000 euros a su primo Francisco para que los devuelva en 10 años. De forma que Francisco habrá de devolver los primeros 75.000 euros al terminar el quinto año y el resto en el décimo año. Francisco tendrá que pagar un 2,5% de interés anual los primeros 5 años y un 5% los últimos 5.

- a) Calcula el importe total, interés incluido, que deberá pagar Francisco.
- b) En los últimos cinco años, el tipo de interés es el doble que en los primeros años. ¿Por qué los intereses a pagar de ambos periodos son iguales?
- c) Agustín quería comprar un piso en la playa que costaba 100.000 euros en 2021. En 10 años la inflación es de un 5% anual, ¿Podría comprar el piso con el dinero devuelto por Francisco?

TAREA NÚMERO 1: CAZA DEL TESORO: SALVAR A LA UE DE LA INFLACIÓN

- Objetivo: Entender la relación entre inflación y tipos de interés relacionándolo con la realidad económica real.
- Duración: tres sesiones y media.
- Metodología: interactiva, aprendizaje cooperativo y significativo.
- Recursos: Recursos tic: Caza del Tesoro, videos, artículos de prensa, gráficos, viñetas, transmisión oral y lecturas.

Desarrollo: “Caza del Tesoro”.

Esta tarea está orientada para un nivel entre 4º de ESO y 1º de Bachillerato. Se compondría de 3 sesiones de una hora cada una para ir resolviendo todas las preguntas. Finalmente, en una 4 sesión se destinaría una media hora para las exposiciones y rúbrica.

Respecto al proceso de la tarea, será realizada mediante trabajo cooperativo por lo que los alumnos serán divididos por grupos. Dentro de cada grupo deberán asignar un rol a cada uno de los integrantes: Estadísticos, portavoces, recopiladores de información y creadores de contenido. El objetivo final de la tarea será resolver la “Gran pregunta” que no es otra que proponer una solución al BCE para solucionar el actual contexto de inflación creciente. Para ello no solo valdrá con responder a todas las preguntas de la tarea, sino que deberán terminar con una breve exposición (entre 5 y 7 min) que podrán hacer los portavoces de cada grupo.

Para ampliar información consultar ANEXO III.

7.3. De apoyo o refuerzo

ACTIVIDAD 10: Lista de vocabulario en español para facilitar la comprensión de la unidad de trabajo.

- Objetivo: facilitar a la alumna siria la comprensión del vocabulario más utilizado a lo largo de la unidad didáctica.
- Duración: 15 minutos
- Metodología: aprendizaje significativo.
- Recursos: material impreso
- Desarrollo: Actividad destinada a la alumna de atención a la diversidad por su origen sirio y falta de adaptación al idioma. Se le facilitará la siguiente lista de vocabulario con los conceptos más importantes de la unidad didáctica. El objetivo es que la alumna dé una definición en español de estos términos y una traducción en su idioma.

La lista incluirá las siguientes palabras:

- Nivel de precios:
- Poder adquisitivo:
- Ahorro:
- Inflación:
- Inflación galopante:
- Hiperinflación:
- Estancamiento:
- Crecimiento económico:
- Incertidumbre:
- Inflación de Demanda:
- Inflación de costes:
- Deflación:
- Espiral deflacionista:
- Equilibrio de mercado:
- Índice de precios al consumo (IPC):
- Tipo de interés:

- Desempleo:
- Prima de Riesgo:

7.4. Actividades de ampliación

ACTIVIDAD 11. LA INFLUENCIA DEL TIPO DE INTERÉS EN LA ECONOMÍA

- Objetivo: Ampliar conocimientos sobre un indicador tan importante como es el Euribor.
- Duración: 20 minutos
- Metodología: Aprendizaje significativo
- Recursos: herramientas TIC, blog del profesor, Moodle. Desarrollo: Tras leer el siguiente artículo sobre la importancia del tipo de interés en la economía (<https://valenciaplaza.com/el-bce-mantiene-los-tipos-de-interes-en-minimos-historicos>)

Figura 6. Actividad 11. La influencia del tipo de interés en la economía

El BCE mantiene los tipos de interés en mínimos históricos

Valencia Plaza

BCE, MARIO DRAGHI



8/06/2017 - TALLIN (EP). El Banco Central Europeo (BCE) ha decidido mantener sin cambios el tipo de interés de referencia en el 0%, mínimo histórico en el que la tasa permanece estable desde marzo de 2016, según ha anunciado la institución en un comunicado.

Lo más leído Zenithbr

- 1 ¿Y si Puig destituye a Oltra?
- 2 Así es el nuevo hotel de estilo Art Déco que abre en Dénia frente al mar
- 3 ¿Funcionan las consultas de covid persistente?: la reciente odisea de tres pacientes
- 4 Juan Picó y sus hijos autómatas
- 5 Una ausencia destacada en lo de Ayuso con los empresarios de AVE

Fuente: [El BCE mantiene los tipos de interés en mínimos históricos](https://valenciaplaza.com/el-bce-mantiene-los-tipos-de-interes-en-minimos-historicos)

Los alumnos deberán participar en el foro abierto por el profesor en la plataforma Moodle para resolver una serie de preguntas y reflexionar sobre como los tipos de interés influyen en las economías.

Preguntas:

- a. ¿A qué se refiere el artículo cuando menciona los tipos de interés de referencia del BCE?
- b. ¿Cuál es el objetivo de esta política de mantener tan bajo el tipo de interés?
- c. ¿Qué es el Euribor? ¿Se verá afectado por esta política de tipos de interés de referencia bajos?
- d. A España, esta situación ¿Le beneficia o le perjudica?

ACTIVIDAD 12. HIPERINFLACIÓN DURANTE LA REPÚBLICA DE WEIMAR

- Objetivo: Ampliar conocimientos históricos sobre la inflación.
- Duración: 30 minutos
- Metodología: Aprendizaje significativo e interdisciplinar.
- Recursos: herramientas TIC, EDpuzzle, video, pizarra y lectura.
- Desarrollo: La inflación ha sido un fenómeno recurrente a lo largo de la historia, es por ello que creo conveniente intercambiar una actividad con la asignatura de historia para analizar la inflación producida en Alemania durante el periodo de entre guerras bajo el gobierno de la República de Weimar. La idea será comprender tanto las causas que originaron esta inflación como las consecuencias de esta en la toma de decisiones de los alemanes que finalmente los llevarían a otra Guerra Mundial. El método será a través de un minidocumental en EDpuzzle que irá parando para que el alumno responda una serie de preguntas:
 - a) ¿Cuáles fueron las causas de esta hiperinflación?
 - b) ¿Cómo consiguieron revertir la situación?
 - c) ¿Cuáles fueron las consecuencias para Alemania y para el mundo de esta grave hiperinflación?

Documental: <https://www.youtube.com/watch?v=kqIUfPKt5YQ>

7.5. De consolidación

ACTIVIDAD 13: PLICKERS: GANADORES Y PERDEDORES DE LA INFLACIÓN

- Objetivo: Que los alumnos interioricen las consecuencias de la inflación en los distintos agentes económicos.
- Duración: se destinarán 15 minutos de la sesión.
- Metodología: interactiva.

- Recursos: Plickers, recursos tic y transmisión oral.
- Desarrollo: Test Plickers estilo verdadero o falso sobre los siguientes supuestos:

ENUNCIADO: Indica en los siguientes casos, quién saldría ganando y quién perdiendo con la inflación.

- A Javier le fue concedido un préstamo a devolver a 30 años para comprarse una casa.
- Isabel, pensionista, ha ahorrado un poco de dinero con el esfuerzo de toda su vida.
- África le prestó dinero a su prima Manuela, quien se lo devolverá en 6 años.
- Isco, que trabaja en una panadería cobrando el salario mínimo.
- Marco recibió 3.000 euros y tiene que devolverlos en 4 años.
- Leonardo prestó 3.000 euros a Mariano y se los tienen que devolver en 6 años.
- Lucía, jubilada y con una pensión del Estado.
- El Estado que tiene una deuda que alcanza los 6.000 millones de euros.

Figura 7. Ejemplo tarjeta de Plickers (primera pregunta)

A Javier le fue concedido un préstamo a devolver a 30 años para comprarse una casa.



A GANADOR

B PERDEDOR

Fuente: Elaboración propia/Plickers

ACTIVIDAD 14: KAHOOT: AUTOEVALUACIÓN FINAL

- Objetivo: Repaso final de la asignatura previo al examen final y posterior a la resolución de la “Caza del tesoro: Salvar a la UE de la Inflación.
- Duración: se destinarán 15 minutos de la sesión.

- Metodología: interactiva.
- Recursos: Kahoot, recursos tic y transmisión oral.
- Desarrollo:

Test Kahoot para pequeña autoevaluación consultar ANEXO IV.

Figura 8. Ejemplo tarjeta de KAHOOT (primera pregunta)



Fuente: Elaboración propia/Kahoot

7.6. De evaluación

PRUEBA DE EVALUACIÓN.

- Tipología de la actividad: Examen final.
- Objetivo: comprobar que el alumno cumple con los criterios de evaluación.
- Duración: 60 minutos
- Metodología: aprendizaje significativo.
- Desarrollo: examen final para evaluar en función de los criterios marcados por la Junta de Andalucía. Será un examen teórico práctico para evaluar el grado de asimilación de los contenidos fundamentales ligados a los criterios de evaluación. (ver Anexo V).

7.7. De recuperación

PRUEBA EXTRAORDINARIA DE RECUPERACIÓN.

- Tipología de la actividad: Actividades de recuperación.

- Objetivo: comprobar, por segunda vez, que el alumno cumple con los criterios de evaluación.
- Duración: 30 minutos
- Metodología: aprendizaje significativo
- Desarrollo: El examen de recuperación, destinado a aquellos alumnos que no hayan superado con éxito las pruebas evaluables, constará de 4 ejercicios (ver Anexo VI). Será una prueba más corta que el examen final y se preguntarán los aspectos más troncales y básicos de la materia. Tendrá un valor del 60% y valorará los dos criterios de evaluación de la unidad didáctica.

ACTIVIDAD DE RECUPERACIÓN 2: LECTURA Y EXPLICACIÓN DE NOTICIAS

- Tipología de la actividad: Actividades de recuperación.
- Objetivo: Alcanzar los conocimientos previstos.
- Duración: 15 minutos
- Metodología: aprendizaje significativo e interactivo.
- Desarrollo: Esta actividad está dirigida a comprobar de forma oral los conocimientos del alumno, así como poder hacer una evaluación más interactiva. Consistirá en sacar al alumno bien voluntariamente, o bien de forma discrecional. El alumnado saldrá a la pizarra a explicar que significan los datos presentes en la noticia o el contenido de la misma respecto a lo visto en la unidad didáctica. En todo momento se tendrán en cuenta las dificultades personales de cada alumno, respecto a su expresión, etc. Tendrá un porcentaje de 20% de ponderación. Y sobre todo evaluará el segundo criterio: “Interpretar datos y gráficos vinculados con los conceptos de tipos de interés, inflación y desempleo”.

ACTIVIDAD DE RECUPERACIÓN 3: EJERCICIO CONJUNTO

- Tipología de la actividad: Actividades de recuperación.
- Objetivo: Alcanzar los conocimientos previstos.
- Duración: 15 minutos.
- Metodología: aprendizaje significativo e interactivo.
- Desarrollo: La última de las actividades de recuperación será la de resolver un problema de tipos de interés de forma conjunta. De esta manera se pretende aumentar la

motivación y el aprendizaje de los alumnos, pues la mayoría que va a una recuperación son alumnos que no le han dedicado el tiempo requerido. Los grupos los conformará el profesor, prestando suma atención tanto a las necesidades como habilidades del alumnado.

Los ejercicios serán los siguientes y constituirán el 20% restante de la nota:

EJERCICIO 4.- Si depositas 28.500 € en un Banco ¿Cuál será el beneficio con un 0,36% mensual durante tres años? (CRIT 5.2):

- a) Si está colocado a interés simple.
- b) Si está colocado a interés compuesto.

EJERCICIO 5.- Si depositas 60.000 € en un Banco a interés compuesto, calcula cuanto ganarás (CRIT 5.2):

- a) Al 5% anual durante 3 años.
- b) Al 3% anual durante 5 años.
- c) Al 0,5% mensual durante dos años.
- d) Al 6,2% anual durante 8 meses.

7.8. Complementarias y extraescolares

Debido a lo ajustado del calendario no se van a ofrecer actividades complementarias ni extraescolares para esta unidad didáctica.

8. Estrategias/tratamiento de la diversidad

La U.D sobre “la Inflación y el Tipo de Interés” necesita ser adaptada a dos alumnos con dificultades cognitivas. Uno de estos estudiantes presenta TDAH, este trastorno perjudica significativamente su capacidad de atención y, por ende, de respuesta. Para poder adaptarnos a la realidad del alumno se ha decidido en primer lugar avisar al alumno en la sesión anterior o al principio de la sesión, siempre que sea necesario, para que prepare las respuestas o exposición para intervenir al final de la clase. Además, se ha decidido otorgar un 25% de tiempo extra en exámenes o cualquier otro tipo de prueba.

Este trastorno supone al alumno un riesgo alto de exclusión social. Por ello, siguiendo lo indicado por el departamento de orientación, se ha decidido favorecer su implicación en las actividades grupales. Por esta razón, en la presente unidad se han propuesto actividades

grupales que tendrán una evaluación grupal lo que a su vez potenciará la sociabilidad del alumno.

Por último, el alumno con TDAH tendrá un servicio especial de tutorías por parte del docente, con disponibilidad completa de mañana o tardes.

En segundo lugar, respecto a la alumna inmigrante de origen sirio, también se realizará una adaptación de la unidad didáctica. Como se ha comentado con anterioridad la alumna lleva tres años residiendo en España y sin embargo, presenta limitaciones importantes en el lenguaje. Por ello, se ha elaborado una actividad exclusiva para la alumna, donde a través de una lista de vocabulario deberá traducir la lista en ambos idiomas para comentar en clase los términos en su idioma y así potenciar su inclusión en el aula.

Igualmente, la alumna tiene derecho a todo tipo de tutorías, bien por la tarde, bien durante las horas del recreo o después de clase.

9. Temporalización.

La asignatura de Economía de cuarto de la ESO se desarrolla durante todo el curso escolar que comprende 37 semanas. Dicha asignatura cuenta con 3 horas semanales por lo que sumaría un total de 111 horas lectivas durante el curso escolar. De ese total de horas lectivas he decidido dedicar a esta unidad didáctica correspondiente al Bloque 5 de la asignatura 11 horas (Incluidos el examen final y la recuperación). Por consiguiente, la unidad didáctica se desarrollará en un plazo de 11 sesiones, conforme a la tabla presente en el Anexo VII, donde se relacionan contenidos, actividades y dedicación temporal.

Tabla 1. Resumen por sesiones de la temporalización de la Unidad Didáctica

Sesión	Contenido	Actividad	Temporalización	Metodología	Recursos
Sesión 1 (1h)	I. El nivel de precios y el poder adquisitivo i. Diferencias entre el nivel de precios y el poder adquisitivo	Actividad 1. La inflación y el tipo Gilito	15 minutos	Interactiva	Transmisión oral, recursos tic, diapositivas y pizarra.
		Actividad 2. Pérdida de poder adquisitivo por inflación	20 minutos	Interactiva	EDpuzzle, recursos tic y video.
Sesión 2 (1h)		Actividad 13. Plickers:	15 minutos	Interactiva	Kahoot, recursos tic y

	<p>II. La inflación y sus consecuencias</p> <p>i. ¿Qué es la inflación?</p> <p>ii. Consecuencias de la inflación</p> <p>iii. Ganadores y perdedores de la inflación</p> <p>III. Causas de la inflación</p> <p>i. Origen de los distintos tipos de inflación</p>	<p>Ganadores y perdedores de la inflación</p>			<p>transmisión oral.</p>
		<p>Actividad 3. Las pensiones y la inflación</p>	<p>20 minutos</p>	<p>Interactiva, aprendizaje significativo</p>	<p>Recursos tic, diapositivas digitales, noticias y pizarra.</p>
Sesión 3 (1h)	<p>IV. El fenómeno opuesto: la deflación</p>	<p>Actividad 4. Lectura: Por qué para Japón la ola de inflación que recorre el mundo es una buena noticia.</p>	<p>25 minutos</p>	<p>Interactiva, aprendizaje significativo</p>	<p>Recursos tic, diapositivas digitales, noticias y pizarra.</p>
	<p>V. ¿Cómo se mide la inflación y la deflación?</p>	<p>Actividad 6. Lectura. Cambios en la nueva cesta de la compra del IPC.</p>	<p>10 minutos de la sesión y unos 10 minutos para resolver las preguntas en casa.</p>	<p>Interactiva, aprendizaje significativo</p>	<p>Recursos tic, diapositivas digitales, noticias y pizarra.</p>
Sesión 4 (1h)	<p>VI. El tipo de interés: el precio del dinero</p> <p>i. ¿Qué es el tipo de interés?</p> <p>ii. ¿Quién decide el tipo de interés?</p>	<p>Actividad 6. Ejercicio de clase cálculo de intereses</p>	<p>10 minutos</p>	<p>Interactiva, aprendizaje significativo</p>	<p>Recursos tic y transmisión oral.</p>
		<p>Actividad 7. Tipos de interés en función de la circunstancia</p>	<p>10 minutos</p>	<p>Interactiva, aprendizaje significativo</p>	<p>Recursos tic, diapositivas digitales y pizarra.</p>
		<p>Actividad 8. Ejercicio de clase cálculo de intereses</p>	<p>10 minutos</p>	<p>Interactiva, aprendizaje significativo</p>	<p>Recursos tic y transmisión oral.</p>
		<p>Actividad 9. Cálculo de tipos de interés</p>	<p>10 minutos</p>	<p>Interactiva, aprendizaje significativo</p>	<p>Recursos tic, diapositivas digitales y pizarra.</p>

Sesión 5 (1h)	VII. Desempleo e inflación: dos caras de la misma moneda	Actividades de apoyo y refuerzo	15 minutos	Aprendizaje significativo.	Material impreso
	i. La relación entre desempleo e inflación ii. Políticas contra el desempleo	Actividad 11 de ampliación	20 minutos	Aprendizaje significativo	herramientas TIC, blog del profesor, Moodle
Sesiones 6, 7 y 8 (3h) Sesión 9 (1h)	I. El nivel de precios y el poder adquisitivo i. Diferencias entre el nivel de precios y el poder adquisitivo II. La inflación y sus consecuencias i. ¿Qué es la inflación? ii. Consecuencias de la inflación iii. Ganadores y perdedores de la inflación	TAREA NÚMERO 1: CAZA DEL TESORO: SALVAR A LA UE DE LA INFLACIÓN	Tres sesiones y media.	Interactiva, aprendizaje cooperativo y significativo	WebQuest, videos, artículos de prensa, gráficos, viñetas, transmisión oral y lecturas.
	III. Causas de la inflación i. Origen de los distintos tipos de inflación	Exposiciones de la WebQuest	30 minutos	Interactiva, aprendizaje cooperativo y significativo	Transmisión oral, diapositivas electrónicas, pizarra.
	IV. El fenómeno opuesto: la deflación V. ¿Cómo se mide la inflación y la deflación? VI. El tipo de interés: el precio del dinero	Actividad 14. Kahoot: autoevaluación final	15 minutos	Interactiva	Kahoot.

	i. ¿Qué es el tipo de interés? ii. ¿Quién decide el tipo de interés?				
Sesión 10 (1h)		Prueba de evaluación	60 minutos	Aprendizaje significativo	
Sesión 11 (1h)		Prueba extraordinaria de recuperación	60 minutos	Aprendizaje significativo	
		Actividad 12 de ampliación. Hiperinflación durante la República de Weimar	30 - 45 minutos	Aprendizaje significativo e interdisciplinar.	Herramientas TIC, EDpuzzle, video, pizarra y lectura

Fuente: Elaboración propia

10. Evaluación.

A continuación, se procederá a realizar un breve análisis del sistema de evaluación propuesto en la presente unidad didáctica que permitirá valorar los conocimientos adquiridos de los alumnos sobre el contenido expuesto.

El uso de la evaluación está ligado a la necesidad de corroborar que todo lo puesto en práctica ha tenido una repercusión real en el aprendizaje del alumno, siendo este capaz de alcanzar los objetivos marcados.

Para este proceso, tendremos que tener en cuenta tanto los criterios de evaluación como aspectos en los que hemos de fijarnos para ver si hay avance, los criterios de promoción, para determinar si un alumno debe o no pasar de curso y todo utilizando unos instrumentos de evaluación y unos criterios de calificación.

10.1. Tipo de evaluación

En el actual sistema educativo se diferencian tres tipos de evaluación: inicial, formativa y sumativa. Siguiendo este orden, en primer lugar, se llevará a cabo una breve evaluación inicial a través de la emisión de un pequeño video introductorio sobre la inflación y los tipos de interés. A partir de ese video se fomentará un debate grupal que sobre lo que suponen la inflación y los tipos de interés en nuestro día a día.

En cuanto a la evaluación formativa, mediante la mezcla de distintas actividades, en nuestro caso la observación directa (de la participación en clase y la defensa de argumentos con coherencia y conocimiento) y la corrección de ejercicios se valorarán los progresos del alumno a lo largo de cada unidad y cada trimestre a través de la observación diaria de los alumnos, la realización de tareas reflejadas en un cuaderno de clase y diferentes pruebas evaluables.

Además, será necesario que al terminar el procedimiento de aprendizaje se lleve a cabo una evaluación de tipo sumativa, se realizará, una prueba de conocimiento al finalizar la unidad didáctica.

10.2. Criterios de evaluación

Según la Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, de acuerdo al Anexo I, en relación a la asignatura “Economía de la Empresa”, los criterios de evaluación vinculantes a esta U.D sobre “Inflación y Tipos de interés”, serían los criterios pertenecientes al Bloque 5: Economía y tipos de interés, inflación y desempleo.

- Diferenciar las magnitudes de tipos de interés, inflación y desempleo, así como analizar las relaciones existentes entre ellas. CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP.
- Interpretar datos y gráficos vinculados con los conceptos de tipos de interés, inflación y desempleo con especial atención al caso de la economía andaluza y a su comparación con los del resto del país y del mundo. CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP.

En relación a Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, los estándares de aprendizaje asociados a los anteriores criterios de evaluación, en relación a la U.D sobre “Inflación y tipos de interés”, serían:

- a) Describe las causas de la inflación y valora sus principales repercusiones económicas y sociales.
- b) Explica el funcionamiento de los tipos de interés y las consecuencias de su variación para la marcha de la Economía.
- c) Valora e interpreta datos y gráficos de contenido económico relacionados con los tipos de interés, inflación y desempleo.

Tabla 2. Resumen criterios de evaluación, estándares de aprendizaje y competencias

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	CC
-------------------------	---------------------------	----

1. Diferenciar las magnitudes de tipos de interés, inflación y desempleo, así como analizar las relaciones existentes entre ellas.	1.1. Describe las causas de la inflación y valora sus principales repercusiones económicas y sociales.	CCL CMCT CD
	1.2. Explica el funcionamiento de los tipos de interés y las consecuencias de su variación para la marcha de la economía.	CAA CSC SIEP.
2. Interpretar datos y gráficos vinculados con los conceptos de tipos de interés, inflación y desempleo.	2.1. Valora e interpreta datos y gráficos de contenido económico relacionados con los tipos de interés, la inflación y el desempleo.	CCL CMCT CD CAA CSC SIE

Fuente: Elaboración Propia.

10.3. Procedimientos de evaluación

Se entiende por procedimientos, los métodos a través de los cuales se lleva a cabo la recogida de información sobre adquisición de competencias clave, dominio de los contenidos o logro de los criterios de evaluación. Para esta U.D los procedimientos de evaluación serán los siguientes:

a) Observación del trabajo diario: Es un recurso excelente para recoger información tanto de forma grupal como personal, dentro o fuera del aula. Dependiendo de su grado de intencionalidad y sistematización puede ser más informal o formal.

La aplicaremos de manera informal cuando queramos ganar en espontaneidad en el comportamiento del alumnado. Por ejemplo, durante los debates, las exposiciones o las lecturas. Por medio de la observación es posible valorar aprendizajes y acciones (saber y saber hacer) y cómo se llevan a cabo valorando el orden, la precisión, la destreza, la eficacia, etc.

Por otro lado, aplicaremos la observación sistemática en las actividades que requieran de una observación más planificada. Para realizarla primero tendremos que concretar el objeto de la observación, el instrumento de registro y codificación y las claves de su interpretación para evaluar (tomar decisiones de mejora) o calificar. Se utilizará por tanto para actividades como la interpretación de gráficas sobre inflación y tipos de interés o los cálculos de estas variables.

- b) Producciones del alumnado:** Este procedimiento se basa en la valoración de los productos. Es especialmente adecuada para incidir especialmente en el "saber hacer". En esta unidad didáctica proponemos la creación de un cuaderno del alumno para a través de él valorar el desempeño del alumno, es decir, lo que sabe hacer y como lo ejecuta.
- c) Exámenes y/o pruebas escritas u orales:** Emplearemos los cuestionarios de Kahoot y Plikers como medio de verificación de conocimientos. Ambas son buenas herramientas para controlar la adquisición de conocimientos esenciales y testear a los alumnos que los han asimilado en mayor o menor grado.
- d) Autoevaluación y coevaluación:** la implicación del alumno en estos procesos de aprendizaje resulta fundamental. Y ahí entran la autoevaluación y coevaluación como medios para que el alumnado participe de la evaluación de su proceso de aprendizaje, de dos formas:
- Reflexionando sobre los logros en función de los objetivos propuestos, sus dificultades...(autoevaluación);
 - valorando la participación de sus compañeros en las actividades de tipo colaborativo (evaluación entre iguales); colaborando con el profesor en la regulación del proceso de enseñanza-aprendizaje (coevaluación).

10.4. Instrumentos y escenarios de evaluación

Los instrumentos de evaluación utilizados los dividiremos en función de las 3 fases de evaluación (Consultar ANEXO VIII):

A. Evaluación Inicial (0% de la nota final)

Durante el desarrollo de la evaluación inicial, con el objetivo de obtener información sobre los conocimientos previos de nuestros alumnos, sin que tenga peso sobre la nota final, se va a llevar a cabo dos actividades concretas a través del procedimiento de la observación y los intercambios orales.

Por un lado, tendríamos la actividad 1 referida a *“Pérdida de poder adquisitivo por inflación”*. La cual la vamos a evaluar mediante la observación y un registro anecdótico mediante los cuales identifiquemos las ideas que tienen los alumnos respecto a la materia.

La segunda actividad de evaluación inicial sería la actividad 2 sobre el EDpuzzle del video del tito Gilito y la inflación. En esta actividad se realizan una serie de preguntas que serán evaluadas mediante una lista de cotejo.

Pregunta	Acierta la pregunta
Aumentan el precio de los cafés en todas las cafeterías del país	Sí/No
La cesta de la compra sube de precio en febrero, y luego se mantiene al mismo precio	Sí/No
Aumenta todos los meses el precio de la vivienda, el transporte y la comida	Sí/No

B. Evaluación Formativa (50% de la nota final)

En lo que a la evaluación formativa se refiere, mediante la combinación de diferentes actividades e instrumentos de evaluación ligados a las mismas:

- a) Presentación de un **Cuaderno del alumno**, el cual deberá recoger una serie de ejercicios sobre cálculo de tipos de interés, interpretación de gráficas de inflación y deflación y cálculo del IPC. Estos ejercicios serían los correspondientes a la actividad 3 y de la 6 a la 9. Las cuáles serán evaluadas a través de un **registro anecdótico. (5% de la nota final)**
- b) **Un cuestionario online** a través de Plikers sobre “Ganadores y perdedores de la inflación” previo a la realización de una Caza del Tesoro. **(5% de la nota final)**
- c) **Un test de Kahoot de autoevaluación** para evaluar los conocimientos del alumno después de haber realizado la Caza del Tesoro. **(5% de la nota final)**
- d) **Listas de cotejo** para las evaluar las dos lecturas propuestas: “*Por qué para Japón la ola de inflación que recorre el mundo es una buena noticia*” y “*Cambios en la nueva cesta de la compra del IPC*”. Correspondientes a las actividades 4 y 5. **(5% de la nota final)**

“Por qué para Japón la ola de inflación que recorre el mundo es una buena noticia”

Pregunta	Acierta la pregunta
1. ¿Qué es la deflación?	Sí/No
2. ¿Por qué tiene efectos negativos?	Sí/No

3. ¿Cuáles crees que son los motivos de que los jóvenes japoneses puedan pensar que deben ahorrar todo lo que puedan y asumir los menos riesgos posibles?	Sí/No
4. ¿Por qué un periodo de inflación internacional puede ser beneficioso para Japón?	Sí/No

“Cambios en la nueva cesta de la compra del IPC”

Pregunta	Acierta la pregunta
1. ¿Qué es y cómo se calculaba el IPC?	Sí/No
2. ¿Qué productos han perdido peso en la cesta de la compra de los españoles? ¿cuáles han ganado peso?	Sí/No
3. ¿Por qué era necesario cambiar el cálculo del IPC, ante la crisis del Covid-19?	Sí/No

i) Rúbrica para evaluar la Caza del Tesoro objeto de esta unidad didáctica. Ver en ANEXO VIII. (30% de la nota final)

C. Evaluación sumativa (50%)

Por último, la evaluación final o sumativa, nos sirve para tener una visión global de lo aprendido por el alumno, tal y como ya hemos especificado con anterioridad. En esta unidad didáctica va a estar compuesta por la nota de una prueba de conocimiento (**40% de la nota final**) a partir de un examen escrito, donde podremos diferenciar entre una parte teórica y una práctica.

También se evaluará, a través de la observación y el registro anecdótico, mediante un sistema de puntos de positivos y negativos: la actitud del alumno en clase, su comportamiento, interés por el trabajo y por la asignatura, así como, su afán de superación (**10% de la nota final**).

10.5. Sistema de recuperación

En esta línea los alumnos podrán presentarse a la prueba final de final de trimestre, teniendo que aprobar solo las unidades didácticas suspensas. La prueba extraordinaria de julio la llevarán a cabo los alumnos/as que no hayan superado las pruebas trimestrales, en este caso

el alumno deberá examinarse de toda la asignatura. En ambos periodos, la prueba será escrita y oral, distinguiendo entre una parte sobre conceptos teóricos, y otra parte de aplicación práctica, y abarcará los contenidos más relevantes de la materia, reflejados en el contenido de esta programación.

11. Bibliografía

- Ackley, G. (1969). *Teoría macroeconómica* (Vol. 2). Pioneira.
- Andrade, O. G., & Moreno, A. Z. (2006). Sobre la inflación. *Perspectivas*, 9(3), 81-115.
- Araujo, E. M. (1981). La inflación. *Económicas CUC*, 6(2), 22-24.
- Argandoña, A. (2013). Irvin Fisher: un gran economista. *IESE Business School–Universidad de Navarra, Working Paper*, (1082).
- BCE (2011): “La política monetaria del BCE”, *Boletín mensual del BCE*, mayo 2011, pp.139-140.
- Beker, Victor & Mochon, Francisco (2001). *Economía elementos de micro y macroeconomía*, Ed. Mc Graw Hill
- Banco de México. (2010). Política monetaria e inflación. *Recuperado en agosto*. <http://www.banxico.org.mx/divulgacion/politica-monetaria-e-inflacion/politica-monetaria-inflacion.html#Queseentiendeporestabilidaddeprecios>
- Cáceres, L. R. (1977). LA ESTANFLACIÓN: UN ANÁLISIS BASADO EN LA ECONOMÍA INTERNACIONAL. *El Trimestre Económico*, 44(174(2)), 389–409. <http://www.jstor.org/stable/20856627>
- Carrizo, J. F. (1977). La tasa de Interés. *Revista de economía y estadística*, 21(1-2-3-4), 81-118.
- Decreto 110/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía. Recuperado de: <https://www.juntadeandalucia.es/boja/2016/122/BOJA16-122-00223.pdf>
- DE FIGUEROA, E. (1979). Naturaleza y tratamiento de la inflación. *Revista de Economía Política*, (83).
- Fisher, I. (1896). Appreciation and Interest: A Study of the Influence of Monetary Appreciation and Depreciation on the Rate of Interest with Applications to the Bimetallic Controversy and the Theory of Interest (Vol. 11, No. 4). *American economic association*.

FRENKEL, Ricardo, 1987 *Determinación de precios en alta inflación*, Revista Desarrollo Económico.

Friedman, M. (1977). Nobel lecture: inflation and unemployment. *Journal of political economy*, 85(3), 451-472.

García, A. G. (2011). La inflación en el Imperio Romano de Diocleciano a Teodosio. *Documenta & Instrumenta*, (9), 123-152.

Gutiérrez, A. (2009). *La política cambiaria y el control de la inflación en Bolivia* (No. 09/2009). Development Research Working Paper Series.

González Faus, J. I. (2011). El dinero es el único dios y el capitalismo su profeta. Textos y reflexiones útiles para el momento actual. *Revista latinoamericana de teología* (2011), vol. 28, no. 84, p. 363-370.

Garrison, R. W. (2007). "Natural and Neutral Rates of Interest in Theory and Policy Formulation", *mises.org*, 1 de junio,

Recuperado de: <https://mises.org/library/natural-andneutral-rates-interest-theory-and-policy-formulation>

Galiano Sevilla, M. y Parejo Gámir, J.A. (2005), ‘‘El marco operativo de la política monetaria única. Instrumentos y procedimiento’’, *La política monetaria de la UEM: un análisis valorativo*, pp.323-327

I.E.S. Santísima Trinidad (2021). Plan de centro del I.E.S. Santísima Trinidad
Recuperado de: <https://www.iessantisimatrinidad.es/index.php/plan-del-centro>

Haberler, G. (1958). Inflación y desarrollo económico. *Revista de Economía y Estadística*, 2(3), 81-93.

Hernández, M. T. B. (2009). El papel relevante de los tipos de interés en la crisis económica española. *Anuario jurídico y económico escurialense*, (42), 267-290.

Huaygua, G. Z. (2016). Análisis de los efectos de la inflación en el crecimiento económico: evidencia para la economía boliviana. *Revista de Análisis del BCB*, 24(1), 9-47.

Jones, E. (2019). Estabilidad de precios, forward guidance y construcción de la unión monetaria. *Cuadernos de Información económica*, (269), 63-69.

Jordán Galduf, J.M. y Tamarit Escalona, C. (2013), "Aspectos generales de la Unión Europea", *Economía de la Unión Europea*, Cizur Menor (Navarra), Thomson Reuters, pp.34-41.

Keynes, J. M. (2014). *Teoría general de la ocupación, el interés y el dinero*. Fondo de cultura económica.

Keynes, J. M., & JUAN, U. (1920). *Las consecuencias económicas de la paz*. Calpe.

Kiziryán, M. (5 de junio de 2022). Tasa de interés. Economipedia.

Recuperado de: <https://economipedia.com/definiciones/tipo-de-interes.html>

Martínez, A. V. (2015). Inflación: ¿sólo un fenómeno monetario? *Informe Mensual-La Caixa*, (387), 38-39.

Maturana, J. J. (1961). Röpke, Wilhelm. -Más allá de la oferta y la demanda (Book Review). *Boletín de Estudios Económicos*, 16, 239.

Moreno, D. (3 de junio 2022). *¿Cómo actúa la Política Monetaria para controlar la inflación o la deflación?* Finanzas para Mortales.

Recuperado de: <https://finanzasparamortales.es/como-actua-la-politica-monetaria-para-controlar-la-inflacion-o-la-deflacion/>

Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo de 2006, de Educación, también conocida como L.O.E. que regula las enseñanzas educativas no universitarias en los diferentes tramos de edad.

Recuperado de: <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOEA-2006-789>

Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre de 2013, para la Mejora de Calidad Educativa, también conocida como L.O.M.C.E. por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

Recuperado de: <https://www.boe.es/buscar/pdf/2013/BOE-A-2013-12886-consolidado.pdf>

Olivera, J. H. (1964). La inflación estructural y el estructuralismo latinoamericano. *Estudios económicos*: 55-72.

Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.

Recuperado de: https://www.juntadeandalucia.es/eboja/2016/145/BOJA16-145-00325-13571-01_00095950.pdf

Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación 82 primaria, 64 la educación secundaria obligatoria y el bachillerato.

Recuperado de: <https://www.boe.es/boe/dias/2015/01/29/pdfs/BOE-A-2015-738.pdf>

PHILLIPS, A. W. (1958). "The Relation between Unemployment and the Rate of Change of Money Wage Rates in the United Kingdom, 1861-1957", *Economica*, 25 (100), pp. 283-299.

Peiro, A. (5 de junio de 2022). Facilidades permanentes. Economipedia.

Recuperado de: <https://economipedia.com/definiciones/facilidades-permanentes.html>

Pontón, R. T. (2008). ¿Qué es la inflación?. *Invenio: Revista de investigación académica*, (21), 7-9.

Ramos-Francia, M., & Torres, A. (2005). Reducción de la inflación a través de un esquema de objetivos de inflación: la experiencia mexicana. *documento de trabajo*, (2005-01).

Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.

Recuperado de : <https://www.boe.es/boe/dias/2015/01/03/pdfs/BOE-A-2015-37.pdf>.

Sequeira Pol, J., Sánchez Peña, D., & Rivero Goya, R. J. (2016). La inflación en la eurozona y algunos de sus determinantes: una aproximación econométrica.

Salmeron, A. M. (2016). Breve historia de la inflación como fenómeno monetario. *Informe Mensual-La Caixa*, (401), 38-39.

SAMUELSON, P. A. and R. M. SOLOW (1960). "Analytical Aspects of Anti-Inflation Policy", *The American Economic Review*, 50 (2), pp. 177-194.

Sanchez, M., & Sirlin, P. (1992). Los límites de los controles de precios como arma antiinflacionaria [Review of Control de precios e inflación: La experiencia argentina reciente, by Fiel]. *Desarrollo Económico*, 32(126), 290–294. <https://doi.org/10.2307/3467333>

Shaik, A. (2014). La explicación de la inflación y el desempleo: una alternativa a la teoría económica neoliberal. *Razón y Revolución*, (7).

Tansini, R (ed.). (2000.). *Economía para no economistas*. UR. FCS-DE.

Tenebrarum, P. (2016). "Negative Interest Rates And The Path to the Final Crisis", davidstockmanscontracorner.com, 3 de junio,

Recuperado de: <http://davidstockmanscontracorner.com/negative-interest-rates-and-the-path-to-the-final-crisis/>

Wicksell, K. (1936). *Interest and prices*. Ludwig von Mises Institute.

ANEXO I

- LECTURA 1: “Por qué para Japón la ola de inflación que recorre el mundo es una buena noticia”.

Noticia recuperada de: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-61153027>

Por qué para Japón la ola de inflación que recorre el mundo es una buena noticia

Cristina J. Orgaz @cjorgaz
BBC News Mundo

20 abril 2022



Mientras una ola de inflación sacude las economías del planeta y dispara los precios de la alimentación, la gasolina o los alquileres, existe un país que ha quedado al margen de las cifras escandalosas que registra el mundo.

Según el índice de precios de los alimentos de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), los precios de los alimentos a nivel global están en su punto más alto desde 1990.

En este escenario, Japón experimentó en febrero un alza en los precios al consumidor del 0,9% interanual frente al 7,9% de Estados Unidos o el 6,2% de la Unión Europea.

Y si hablamos de América Latina, en Chile la inflación interanual se situó en febrero en el 7,8%, la de México en el 7,2% y la de Colombia en 8,1%. (Argentina y Venezuela registraron un 52,3% y un 340,4% respectivamente, pero son dos casos excepcionales).

Pero al contrario que el resto del mundo, Japón quiere que su inflación sea más alta y lleva años implantando, sin éxito, medidas para tratar de conseguirlo.

RESPONDE LAS SIGUIENTES PREGUNTAS

1. ¿Qué es la deflación?
2. ¿Por qué tiene efectos negativos?
3. ¿Cuáles crees que son los motivos de que los jóvenes japoneses puedan pensar que deben ahorrar todo lo que puedan y asumir los menos riesgos posibles?
4. ¿Por qué un periodo de inflación internacional puede ser beneficioso para Japón?

ANEXO II

- LECTURA 2: “Cambios en la nueva cesta de la compra del IPC”

Artículo recuperado de: <https://www.elblogsalmon.com/economia-domestica/cambios-nueva-cesta-compra-ipc>

Cambios en la nueva cesta de la compra del IPC

Compartir



RESPONDE LAS SIGUIENTES PREGUNTAS

1. ¿Qué es y cómo se calculaba el IPC?
2. ¿Qué productos han perdido peso en la cesta de la compra de los españoles? ¿cuáles han ganado peso?
3. ¿Por qué era necesario cambiar el cálculo del IPC, ante la crisis del Covid-19?

ANEXO III

CAZA DEL TESORO: Salvar a la UE de la Inflación

ENLACE: <http://zunal.com/webquest.php?w=770560>

INTRODUCCIÓN

¡No te lo puedes creer! Tras terminar la carrera de Economía con honores desde el Banco Central Europeo (BCE) han decidido otorgarte una beca para formar parte de la mayor entidad

financiera de toda la Unión Europea ¡Estás ante la oportunidad de tu vida, no la puedes desaprovechar!

Cómo bien sabrás el objetivo primordial del BCE es el mantenimiento de la estabilidad de los precios de la zona euro. Es decir, controlar la inflación, protegiendo así el valor del euro. El BCE establece que el crecimiento de los precios no sea superior al 2% anual para el conjunto de la zona euro.

Hoy a 2 de marzo de 2022 la inflación anual en la zona euro escaló hasta el 5,8 % en febrero de 2022, frente al 5,1 % de enero, y marca un nuevo máximo, la cifra más alta desde la creación del euro. Así lo refleja la estimación preliminar de Eurostat, la oficina estadística de la Unión Europea. Esta inflación tiene su origen en varias circunstancias muy graves que están sucediendo y conoces de sobra: la Pandemia de la Covid-19 y la Guerra de Ucrania.

Los momentos más duros necesitan de grandes mentes como la tuya. Por ello no puedes dejar pasar esta oportunidad y en tu primer año deberás demostrar tu valía aportando ideas que puedan llegar a solucionar este grave problema.

El problema es que no tienes ni idea de lo que hay que hacer para resolverlo, no te preocupes, resulta que revisando tus apuntes de 4º de la ESO irás aprendiendo todo lo necesario para triunfar en este reto, procura ir respondiendo a las preguntas progresivamente y entendiendo todo lo que haces a través de los recursos ofrecidos, y otros que puedas buscar en Internet por tu cuenta.

Ahora comienza la Caza del Tesoro: Salvar la Economía de la UE .

Mucha suerte!

LISTA DE PREGUNTAS Y “GRAN PREGUNTA”

PREGUNTAS

1. Explica las causas de la inflación y relaciónalas con el contexto actual para crear un marco de donde partir.
2. Representa gráficamente en función de los datos del IPC en la Unión Europea la inflación de los últimos meses.
3. Realiza una lista con los que crees que serán los principales ganadores y perdedores de esta situación.
4. Redacta un informe sobre la relación que existe entre la inflación y el tipo de interés. Refleja cómo estas dos variables pueden afectar a la economía de manera global y específicamente al desempleo.
5. Debate con tus compañeros dos propuestas. Preferirías vivir en un país con una elevada inflación del 40% anual donde los ahorros de las personas apenas tienen valor o en un país con

un 25% de desempleo, donde la gente tiene muchos problemas para encontrar trabajo. Encuentra dos argumentos a favor y en contra de cada postura.

6. Recopila todos los efectos que producen tanto las bajadas como las subidas de los tipos de interés por parte del BCE.

LA GRAN PREGUNTA

¡YA ESTÁS PREPARADO! Has conseguido elaborar un informe detallado sobre todo el panorama. Sólo queda un último paso...DECIDIR.

En base a todo lo que has podido recopilar elige una solución para que el BCE logre controlar la inflación. Tómate tu tiempo y digiere bien los datos, de la decisión que tomes dependerá la bonanza o tragedia en la economía europea. Por mi parte estoy seguro que tomarás una buena decisión. Eso sí, más vale que la fundamentes y razones adecuadamente o tu puesto en el BCE será cosa del pasado.

RECURSOS Y PROCESOS

¡No temas no estás solo! No eras el único becado y contarás con un grupo de compañeros con los que compartirás esta ardua tarea. Mediante trabajo cooperativo deberéis asignar un rol a cada uno de los integrantes de vuestro grupo de asesores: Estadísticos, portavoces, recopiladores de información y creadores de contenido. Entre todos conseguiréis cazar el tesoro. Para ello no solo valdrá con responder a todas las preguntas de la tarea sino que deberéis terminar con una breve exposición (entre 5 y 7 min) que podrán hacer vuestros portavoces.

Además contaréis con un asesoramiento de primera mano, el mismísimo Presidente del BCE (Vuestro profesor) al cual podréis acudir en cualquier momento.

Por último, os dejo un listado de los pasos y recursos a seguir para que encontréis la solución a la gran pregunta y cacéis el tesoro.

Paso 1: ¿Qué es la inflación?

Observa este video de Memorias de Tiburón que explica detalladamente la magnitud económica que nos ocupa:

- [¿Qué es la INFLACIÓN? ¿Cómo se crea? | Todo sobre la INFLACIÓN en 5 minutos](#)

Paso 2: Causas de esta inflación acelerada.

El youtuber economista Geekonomy te resuelve todas las dudas que pudieras tener sobre el origen de este periodo de inflación:

- [¿Por qué tienen tanto miedo EEUU y EUROPA? I ¿Y por qué afectará a LATINOAMÉRICA y ESPAÑA?](#)

Paso 3: ¿Tienes que hacer gráficos? No te preocupes, aquí tienes unos enlaces donde podrás obtener toda la información que necesites.

- [IPC Armonizado de Zona Euro](#)
- [Variación de la media anual del índice de precios de consumo \(IPC\) en España de 2005 a 2021](#)
- [Eurostat confirma una inflación récord del 5% en la eurozona al cierre de 2021](#)

Paso 4: Ganadores y perdedores de la inflación, échale un ojo a este artículo.

- [Ganadores y perdedores de la inflación](#)

Paso 5: ¿Cómo afecta el tipo de interés a la economía? Lee y saca tus propias conclusiones.

- [¿Cómo afecta el tipo de interés a la economía?](#)
- [INFLACIÓN Y TIPOS DE INTERÉS. ¿CÓMO INFLUYE LO UNO EN LO OTRO?](#)
- [Inflación y tipos de interés](#)

¿Aún tienes dudas?

Seguramente has llegado al último paso y necesitas un último empujón. Échale un vistazo a lo que tienen que decir nuestros amigos del Banco de la República de Colombia.

- [¿Cómo se controla la inflación?](#)

CONCLUSIÓN

Bueno mis queridos alumnos efectivamente la economía tiene algo que ver más con lo místico que con la ciencia. No olvidemos que es una ciencia social y que por tanto depende demasiado del comportamiento de una especie humana que no siempre actúa de la manera más lógica.

Actualmente estamos inmersos en un entorno económico duro y muy variable. El objetivo de este trabajo no es más que entender aquello que pasa en nuestro día a día y relacionarlo de alguna manera con lo aprendido en clase. La inflación y los tipos de interés van ligados y para entenderlo habrás tenido que pasar por todo el proceso que esta tarea te ha exigido. Te doy la enhorabuena por este gran esfuerzo y solo me queda desearte que consigas todo aquello que te propongas como has logrado con esta actividad.

Un saludo,

Tu profe de Economía.

ANEXO IV

KAHOOT DE AUTOEVALUACIÓN

Decimos que hay inflación si:

18



7
Respuestas

▲ a) Aumenta el precio de un bien importante, como el pan.

◆ a) Aumenta el precio de muchos bienes, aunque sea solo un mes.

● a) Aumenta el precio de la mayoría de bienes mucho tiempo.

■ a) Aumenta el precio de un bien mucho tiempo.

Salir de vista previa

< 1 de 9 >

Una consecuencia de la inflación es que:

12



25
Respuestas

▲ a) Podemos comprar menos cosas

◆ a) Tardamos más en devolver el dinero

● a) Podemos ahorrar más

■ a) El Estado sale

Salir de vista previa

< 2 de 9 >

Un beneficiado de la inflación es:

13



24
Respuestas

▲ a) Los ahorradores.

◆ a) Los que prestan dinero.

● a) El Estado

■ a) Los pensionistas.

Salir de vista

< 3 de 9

Un perjudicado de la inflación es

18



8
Respuestas

▲ a) Quien presta dinero.

◆ a) Quien recibe dinero prestado.

● a) El Estado

■ a) Ninguno de los

Salir de vista

< 4 de 9

La deflación

18



6

Respuestas

▲ a) Puede ser mala para la economía.

◆ a) Es una disminución sostenida y generalizada de los precios.

● a) Hacer que las personas esperen a hacer grandes inversiones.

▢ a) Todas son correctas.

Salir de vista

< 5 de 9



El tipo de interés

18



6

Respuestas

▲ a) Es la cantidad total que debo devolver al pedir prestado.

◆ a) Es injusto, y no deberían pedirlo cuando te prestan dinero.

● a) Es el porcentaje a pagar de intereses si me prestan dinero.

▢ a) Es mayor cuanto menos devuelvo el dinero.

Salir de vista

< 6 de 9



Si queremos hacer que baje el desempleo, es probable que:

19



5
Respuestas

▲ a) La inflación suba

◆ a) La inflación baje

● a) Haya deflación

▣ a) Haya desinflación

Salir de vista

< 7 de 9

>

Cuando subimos el tipo de interés

17



11
Respuestas

▲ a) Las familias pueden gastar más dinero

◆ a) Pedir prestado es más barato y las familias gastan más

● a) Pedir prestado es más caro y las familias gastan menos

▣ a) Los precios subirán más

Salir de vista

< 8 de 9

>

El Banco Central Europeo

18

#BCE
#BCE
#BCE

5
Respuestas

▲ a) Presta dinero a familias y empresas

◆ a) Fija el tipo de interés de referencia para los bancos

● a) Baja el tipo de interés para frenar

☑ a) Todas son correctas.

Salir de vista

< 9 de 9

ANEXO V

MODELO EXAMEN U.D.: INFLACIÓN Y TIPOS DE INTERÉS

ASIGNATURA: ECONOMÍA

CURSO: 4º DE ESO

APELLIDOS:.....NOMBRE: FECHA:.....

CRITERIOS A EVALUAR:

- 1) 5.1 Diferenciar las magnitudes de tipos de interés, inflación y desempleo, así como analizar las relaciones existentes entre ellas.
- 2) 5.2 Interpretar datos y gráficos vinculados con los conceptos de tipos de interés, inflación y desempleo.

EJERCICIO 1.- Resuelve el siguiente cuestionario (CRIT 5.1):

1. Decimos que hay inflación si:

- a. Aumenta el precio de un bien importante, como el pan
- b. Aumenta el precio de un bien mucho tiempo

- c. Aumenta el precio de muchos bienes, aunque sea sólo un mes
- d. Aumenta el precio de la mayoría de bienes durante un tiempo continuado y significativo

2. Una consecuencia de la inflación es:

- a. Podemos comprar menos cosas
- b. Provoca incertidumbre
- c. Podemos ahorrar menos
- d. Todas las respuestas son correctas

3. Un perjudicado de la existencia de inflación es:

- a. El que presta dinero
- b. El que recibe el dinero prestado
- c. El Estado
- d. Ninguna respuesta es correcta

4. La deflación:

- a) Puede ser mala para la economía
- b) Es una disminución sostenida y continuada de los precios.
- c) Hace que las personas esperen para hacer grandes inversiones
- d) Todas son correctas

5. El tipo de interés:

- a) Es la cantidad total que debo devolver al pedir prestado
- b) Es injusto, y no deberían pedirlo cuando te prestan dinero
- c) Es el precio del dinero
- d) Ninguna es correcta

6. Si pido prestado 1.000 € y el tipo de interés es el 7% mensual:

- a) Debo devolver 70 euros de intereses en un año
- b) Debo devolver 7 euros de intereses cada mes
- c) Debo devolver 70 euros de intereses cada mes
- d) Debo devolver 7000 euros de intereses al mes

7. Normalmente el tipo de interés es más alto si...

- a) Tengo un trabajo fijo, ya que saben que puedo pagar más
- b) Lo voy a devolver en poco tiempo (plazo)
- c) El Madrid gana la Champions otra vez
- d) Lo voy a devolver en mucho tiempo (plazo)

8. Si queremos que el desempleo baje, es probable que:

- a) La inflación suba
- b) La inflación baje
- c) Haya deflación
- d) Haya desinflación

9. Cuando subimos el tipo de interés:

- a) Las familias pueden gastar más diner
- b) Pedir prestado es más barato y las familias gastan más
- c) Pedir prestado es más caro y las familias gastan menos
- d) Los precios subirán más

10. El Banco Central Europeo

- a) Presta dinero a familias y empresas
- b) Fija el tipo de interés de referencia para los bancos
- c) Baja el tipo de interés para frenar la inflación
- d) Todas son correctas

ANEXO VI

MODELO EXAMEN RECUPERACIÓN DE U.D.: INFLACIÓN Y TIPOS DE INTERÉS

ASIGNATURA: ECONOMÍA

CURSO: 4º DE ESO

APELLIDOS:**NOMBRE:**.....

FECHA:

CRITERIOS A EVALUAR:

- 1) **5.1 Diferenciar las magnitudes de tipos de interés, inflación y desempleo, así como analizar las relaciones existentes entre ellas.**
- 2) **5.2 Interpretar datos y gráficos vinculados con los conceptos de tipos de interés, inflación y desempleo.**

EJERCICIO 1.- Resuelva este pequeño cuestionario (CRIT 5.1):

1. Señala la respuesta falsa: El tipo de interés...

- a) se conoce por la letra i
- b) es el precio del dinero
- c) solo interesa a quienes prestan dinero

2. En España, ¿Quién fija el tipo de interés referencia?

- a) El Banco Central Europeo
- b) El Banco de España

3. ¿Qué es el Euribor?

- a) El tipo de interés que presta el BCE a los bancos.
- b) El tipo de interés al que se prestan las entidades bancarias entre si.
- c) El tipo de interés al que prestan a las familias empresas.
- d) Todas son correctas.

4. Los tipos de interés bajos...

- a) Aumentan los precios.
- b) Disminuyen los precios.
- c) Son una medida para bajar los precios.
- d) Promueven la deflación.

5. Para medir la inflación...

- a) Se utilizan índices de precios al consumo (IPC). Que expresan el crecimiento del precio de un sólo bien durante un período de tiempo.
- b) El INE elabora el IPC realizando encuestas de presupuestos familiares y selecciona los bienes representativos del consumidor medio.
- c) No se puede medir, es un concepto intangible e imponderable.
- d) Ninguna es correcta.

6. ¿Qué es el IPC?

- a) Impuesto Para los Consumidores.
- b) Instituto Pascal de Ciencia
- c) Índice Público Común
- d) Índice de Precios al Consumo

7. Efectos de la inflación:

- a) Incertidumbre sobre el futuro de la economía.
- b) Afecta negativamente al crecimiento económico y al empleo.
- c) Empeora la competitividad internacional de un país.
- d) Todas son correctas.

8. Causas de la inflación:

- a) La demanda de bienes crece a un ritmo superior al que las empresas pueden producir esos bienes. (Inflación de demanda)
- b) El aumento de los costes de producción. (Inflación de costes)
- c) Cuando los precios suben, los trabajadores pierden poder adquisitivo y reclaman aumentos salariales. (Espiral inflacionista)
- d) Todas son correctas.

EJERCICIO 2.- Indica si en los siguientes casos hay o no inflación (CRIT 5.1):

- a) La mayor parte de bienes suben de precio en noviembre, y luego se mantienen al mismo precio.
- b) Aumenta, cada mes, los precios de la vivienda, el alquiler, la ropa, comida y transporte.
- c) Aumenta el precio de los balones de baloncesto.
- d) Los precios de todos los productos aumentan cada año.

EJERCICIO 3.- Calcula la variación de los precios de los siguientes países (CRIT 5.2)

País	IPC 2012	IPC 2022	Tasa de inflación anual
Bolivia	110	126,1	
Alemania	103	105	
EEUU	112	113,52	
Inglaterra	106	110	

ANEXO VII

RÚBRICA PARA “CAZA DEL TESORO: SALVAR A LA UE DE LA INFLACIÓN”:

CRITERIOS 5.1 Y 5.2	EXPERTO	AVANZADO	APRENDIZ	NOVEL	PESO
	3	2	1	0	
Describe las causas de la inflación y valora sus principales repercusiones económicas y sociales.	El alumno muestra un dominio completo tanto de las causas como de las consecuencias de la inflación.	El alumno conoce tanto las causas como las repercusiones, pero no las llega a dominar del todo.	El alumno o bien sabe las causas o bien sus repercusiones, pero no las dos a la vez.	El alumno desconoce las causas de la inflación e ignora sus repercusiones.	30%
Explica el funcionamiento de los tipos de interés y las consecuencias de su variación para la marcha de la economía.	El alumno demuestra un dominio absoluto tanto del funcionamiento del tipo de interés como de su relación con el resto de la economía.	El alumno entiende el funcionamiento de los tipos de interés y logra vincularlo al resto de la economía, pero sin llegar a profundizar y con ambivalencias.	El alumno llega a comprender el funcionamiento del tipo de interés, pero no logra vincularlo a la economía.	El alumno no sabe explicar el funcionamiento del tipo de interés y menos su relación con la economía.	30%
Valora e interpreta datos y gráficos de contenido económico relacionados con los tipos de interés, la inflación y el desempleo.	El alumno domina el análisis gráfico de las magnitudes económicas del estudio.	El alumno consigue realizar un análisis gráfico de las magnitudes, pero con cierta falta de detalle.	El alumno recopila bien la información, pero no consigue darle un sentido gráfico a la misma.	El alumno no sabe interpretar los gráficos de las magnitudes objeto de estudio.	30%
Realiza una exposición adecuada y certera de sus conclusiones respecto al trabajo de investigación	El alumno demuestra un conocimiento pleno de la materia a través de su exposición, en todo momento capta la atención y estéticamente es destacable.	El alumno expone acertadamente los puntos, consigue captar la atención y tiene una presentación estéticamente aceptable.	El alumno expone todos los puntos, pero no capta demasiado la atención y estéticamente es mejorable.	La exposición no consigue captar la atención, el tema no se domina y estéticamente es pobre.	10%

ANEXO VIII

TABLA DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares	Instrumentos	Procedimientos a evaluar
I. El nivel de precios y el poder adquisitivo	<p>1. Diferenciar las magnitudes de tipos de interés, inflación y desempleo, así como analizar las relaciones existentes entre ellas.</p> <p>2. Interpretar datos y gráficos vinculados con los conceptos de tipos de interés, inflación y desempleo.</p>	<p>1.1. Describe las causas de la inflación y valora sus principales repercusiones económicas y sociales.</p> <p>1.2. Explica el funcionamiento de los tipos de interés y las consecuencias de su variación para la marcha de la economía.</p> <p>2.1. Valora e interpreta datos y gráficos de contenido económico relacionados con los tipos de interés, la inflación y el desempleo.</p>	<p>Examen</p> <p>Rúbricas</p> <p>Cuaderno del alumno // Registro informal</p> <p>Cuestionarios : KAHOOT y PLICKERS</p>	<p>Evaluación: Contenidos impartidos durante la unidad didáctica.</p> <p>Observación y Coevaluación: CAZA DEL TESORO</p> <p>Observación, producción y autoevaluación: Se valorará la participación en clase a través de las diferentes actividades que se harán a diario, tras la explicación teórica.</p> <p>Realización y entrega de los cuestionarios</p>
II. La inflación y sus consecuencias				
III. El fenómeno opuesto: la deflación				
IV. ¿Cómo se mide la inflación y la deflación?				
V. El tipo de interés: el precio del dinero				
VI. Desempleo e inflación: dos caras de la misma moneda				
VII. Los efectos del tipo de interés en la economía				